

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: VARIABLE.
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO S 2.—

LA NACION

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

INDOSTAN INICIO LA INVASION DE HAIDERABAD; Se teme una guerra entre la India y el Pakistán Entrevista con Stalin pedirán hoy occidentales

Tres reuniones celebraron ayer los representantes aliados en Moscú

MOSCÚ, Martes 14 (U. P.)— Los enviados de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, se reunieron tres veces ayer, y se presume que hicieron constar el fin de las negociaciones que estaban paralizadas sobre Berlín, y para someter las nuevas instrucciones que han recibido de sus respectivas gobiernos.

La tercera reunión duró una hora y 45 minutos, para terminar antes de la medianoche. Esta es la primera vez que el embajador estadounidense W. Bedell Smith, Embajador francés Yves Chauvel, y el enviado especial británico Frank Roberts se reúnen individualmente desde que el centro de las conversaciones pasó a Berlín a principios de mes.

Se espera que los tres enviados de las potencias occidentales se reúnan en el Kremlin pronto para cerrar una nueva reunión con los líderes soviéticos acerca de la crisis de Berlín.

Fidejuntas de Londres informaron que los enviados solicitaron una entrevista con el General Stalin mañana para extender la declaración definitiva sobre la situación alemana.

ONDRES, 13 (U. P.)— Una fuente fidejunta afirmó que "no es aventurese a decir que los enviados occidentales tratarán de verla mañana con el Kremlin, para celebrar una reunión decisiva sobre la situación alemana.

Los Embajadores se reunieron tres veces en Moscú, aparentemente para cambiar impresiones sobre las nuevas instrucciones que recibió de sus respectivos gobiernos. Solo el propio Stalin decidió si participaría nuevamente en las conversaciones, y bien informadas de Londres no tienen idea alguna de lo que sucede ruso-húngaro. Se supone que Stalin no quiere participar en la Conferencia, los Embajadores se reúnen con Molotov.

LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO

Algunas impresiones aquí, de los enviados occidentales, señalan a Stalin, sin embargo, que lo corresponde a él las negociaciones inequívocas entre el Bloqueo de Berlín, y proseguir allí, sin tropiezos, las negociaciones sobre la crisis en la capital alemana.

Después de cambiarse de sede las conversaciones sobre Berlín, fidejuntas de Moscú a la catedral, los rusos comenzaron a planear, subitamente, estrategias técnicas, que eliminan la posibilidad de llegar a acuerdo para levantar el bloqueo y emitir una sola moneda para la ciudad.

EN LA UNIVERSIDAD

Al medio día el Mandatario peruano fue recibido en el Salón de Honor de la Universidad por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, cuyos catedráticos, alumnos y numeroso público le tributaron un entusiasta homenaje.

MIEMBRO HONORARIO

Después de algunas palabras de saludo, dichas por el Rector, don Juventino Hernández, pro-

nunció el discurso oficial el decano de la Facultad, ingeniero don Reinaldo Harnecker, quien recibió al señor Prado como miembro honorario de la Facultad. Dijo el decano, en parte de su discurso: "Méritos y servicios muy sobrados han movido a mi Facultad para recibirlos hoy en su seno, como miembro ilustre. Al dirigente estudiantil del 1907, que prodigó su fe en el futuro de estas partidas mestizas; al ingeniero civil del 1911, director de Análisis Informativo de la Facultad de Ciencias; al público de obras técnicas de mérito; al estudiando permanente al finanzista y conductor de empresas, y al Gobernante supremo de la nación hermana, que iniciara allí las grandes obras de ingeniería con que soñó en su juventud. Pero mi Facultad, por sobre todo estosばs, ha querido destacar al hombre que, desde las más altas jerarquías ciudadanas, superó aplicar la disciplina científica del ingeniero al más completo ejercicio de la profesión; la que, como antes ya se ha dicho, no consiste solo en emplear o manejar las fuerzas y los materiales de la naturaleza, sino que también comprende el organizar y el dirigir a los hombres para el bien de la comunidad".

EN PTO. MONTT VENDESE
ACREDITADO BAR RESTAURANT

central, patente adicional clientela formada; comedores con vista al mar.

DIRIGIRSE A B. P. A.— CASILLA 314

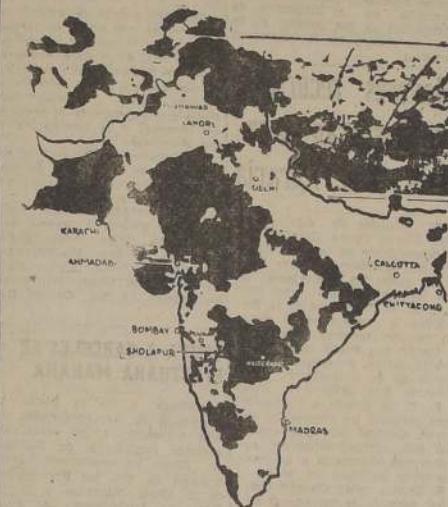
PUERTO MONTT.

LA EMBAJADA DE GUATEMALA

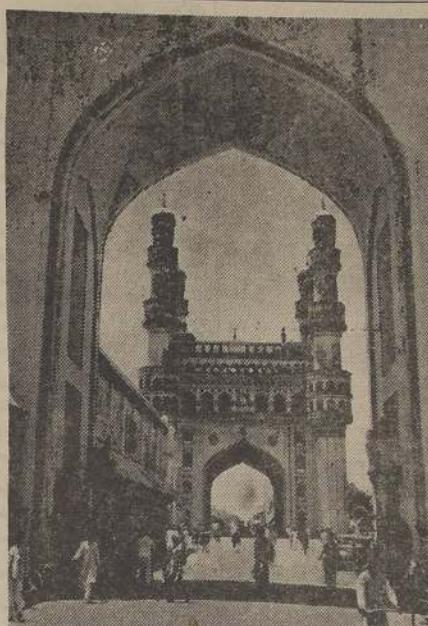
tiene el gusto de invitar al culto público de Santiago para que visite la Exposición de Fotografías, con motivos guatemaltecos, del artista y compatriota JUAN ZADIK, y que como uno de los actos conmemorativos del 127.o aniversario de la Independencia de Centro América, estará abierta del 13 al 17 del corriente, en el SALON DE EXPOSICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA (Avenida Bernardo O'Higgins).

Santiago, Septiembre de 1948

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: VARIABLE.
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO S 2.—



La parte sombreada del centro de este mapa, corresponde a los dominios del Nizam de Hyderabad y Berar, ahora invadidos por las tropas hindúes. El Estado de Hyderabad tiene una superficie superior a 82 mil millas cuadradas, o sea, tan grande como Inglaterra y Escocia. Su población es de 16 millones de habitantes, una parte de los cuales profesa la religión musulmana, fe a la que pertenece el Nizam, aunque existe un número mucho más considerable de brahmanistas o hindúes. El Nizam, soberano del Estado, figura entre los poseedores de una de las fortunas mayores del mundo.



El celebrado Char Minar de Hyderabad, obra maestra del periodo Kutub Shahi, fué construido en 1591 en el cruce de cuatro importantes caminos de la ciudad.

Comités parlamentarios recibieron el proyecto elaborado por CEPCH

APOYO DE S. E.

Entró a su etapa decisiva, ayer, el proyecto de ley que establece para los empleados particulares la previsión integral, cuando los dirigentes de la CEPCH hicieron entrega de su texto, a las 17.30 horas, a los comités parlamentarios. Esta iniciativa cuenta con el amplio apoyo de S. E. el Presidente de la República.

Cumplieron esta gestión, que puede estimarse histórica en la vida de este vigoroso gremio, el vicepresidente ejecutivo de la Confederación, señor Eduardo Pizarro, y el secretario de la comisión de estudios técnicos de la organización, señor Luis Contreras. Pizarro. En 64 años las carillas, que condensan la más antigua y sentida aspiración de los empleados, la central única somete a la consideración del Poder Legislativo una solución realista, bien concebida y técnicamente financiada para el problema previsional de los 120 mil empleados particulares del país quienes, a pesar de los 23 años de funcionamiento que tiene la Caja, en su régimen se cobijan, no están protegidos contra los principales riesgos que les amenazan durante su

(PASA A LA PAGINA 6)



GUEL MARTINEZ VIDAL
DIDES, 57 años de edad, trabaja en "Hudson y Cia.". Es comisionista, y redondea su sueldo de \$ 6.000. Será uno de los primeros en recibir el beneficio de la jubilación.



ZULEMA MALDONADO LORA
CIA. trabaja en la Caja de Seguro Obligatorio, desde 1940. Soltera. Sueldo: \$ 3.160. "La ley de jubilación ha de beneficiar también a las mujeres que trabajamos."

Indios entran al Principado desde varias direcciones

ESTADO DE EMERGENCIA

POONAH, 13. (UP)—(Por John Havacek).—Columnas del ejército regular indio invadieron a Hyderabad por tres o más lugares y prosiguieron su marcha hacia el conflujo del río principal a un velocípedo tal que indicó que encuentran relativamente poca resistencia.

El primer comunicado indio sobre la invasión informa que una columna que entró a Hyderabad en dirección este desde Sholapur, ocupó el centro de transportes de Malurug, "después de un retido combate".

El general del ejército de Hyderabad, por su parte, informa que los hindúes, cuando entraron al este y el oeste, han avanzado 14 kilómetros dentro de las fronteras de Hyderabad en la región de Sholapur, y 40 kilómetros en su empuje desde Bezawada, cerca de las fronteras del sudeste.

Se ha informado que otra columna adicional está avanzando sobre Hyderabad desde las provincias centrales de la India al norte. El teniente general Radindra Singh, comandante en jefe de los ejércitos hindúes y director de la invasión de Hyderabad, dijo que las fuerzas hindúes han penetrado al principado "desde varias direcciones". Manifestó que se trata de una "acción policiaca" para mantener la ley y el orden en el principado. El general ha demandado de las autoridades de Hyderabad a incorporarse al dominio de la India después de la división del subcontinente.

INCURSIONES AEREAS

Un comunicado indio dice que las fuerzas aéreas estuvieron haciendo incursiones sobre los objetivos militares durante todo el día. Un despacho de Hyderabad dice que cuatro aviones bombarderos que trabajamos.

(PASA A LA PAGINA 9)

DE NUESTRA EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

UN NUEVO Y MAGNIFICO PRODUCTO

VULCANIA - OPAL



Juegos de mesa de hermosa presentación, tipo irrompible, en agradable color azulino unido.

Nos complacemos en poder anunciar al público este nuevo y noble producto, el que por su material de fabricación supera a todo artículo similar importado, lo que constituye un

NUEVO TRIUNFO EN LA INDUSTRIA NACIONAL

DISTRIBUIDORES PARA TODO CHILE

LA CASA QUE VENDE MAS BÁRATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

7 MILLONES DE DOLARES COSTARA FABRICA DE CELULOSA EN CHILE

La instalación de una fábrica de celulosa para papel y modernos aserraderos costará a Chile una inversión de siete millones 500 mil dólares, según se desprende de un informe evacuado por el ingeniero del Banco Internacional de Estados Unidos, Mr. Charles Hanze y que estudia actualmente el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Picó Casas.

El informe en referencia es conocido en Estados Unidos por los organismos técnicos del Banco y, según se nos informó, la CORFO tiene posibilidades de obtener el préstamo por siete millones 500 mil dólares para llevar a cabo un plan de fomento maderero.

Costo de equipos y de maquinarias. Según los cálculos realizados por el ingeniero norteamericano señor Hanze, la instalación de una fábrica de celulosa ofrece considerables ventajas. El costo del equipo y la maquinaria importada puede llegar a cinco millones de dólares y se sugiere en períodos de amortización de veinte años.

Finalmente, en dicho informe se expresa que la industria ubicada en Puerto Montt podría trabajar con rendimiento limitado.

EL NUEVO DOUGLAS DC-6 DE F. A. M. A.



Cedente de Buenos Aires, aterrizó en Los Cerrillos, uno de los nuevos DOUGLAS DC-6 recientemente incorporados a los servicios aéreos de la Flota Aérea Mercante Argentina. — La nota que publicamos presenta la magnífica y potente aeronave en un aspecto interesante sus líneas.

MAÑANA SE EFECTUARA LA REVISTA PREPARATORIA

Mañana, a las 15.30 horas, se efectuará en la elipse del Parque Cousiño, la Revista Preparatoria de la Gran Parada Militar que se realizará el próximo domingo 19 y que constituye, tradicionalmente, uno de los números de mayor atracción durante las Fiestas Patrias.

Para tener derecho a ocupar las tribunas, es necesario presentar las tarjetas que para tal objeto ha repartido la Comandancia de la Guarnición.

Por otra parte, el acceso al Parque Cousiño es completamente libre.

En la Revista de mañana participarán todas las unidades que lo harán el 19, a excepción de las fuerzas navales.

La formación militar de mañana será presenciada por el Ministro de Defensa Nacional, general señor Guillermo Barrios Tirado y por el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Ramón Cañas Montalvo. Las tropas desfilarán al mando del comandante general de la Guarnición, general señor Santiago Danus Peña.

FECHAS DE PAGO DE SUELdos A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La Tesorería Provincial de Santiago, ha fijado las siguientes fechas de pago de los sueldos y pensiones del mes de setiembre.

SUELLOS

SEPTIEMBRE 24: Ajustes y planillas, de todos los servicios que las hayan presentado hasta el día 14 inclusive y que no tengan errores ni omisiones y a las escuelas primarias de toda la provincia.

SEPTIEMBRE 30: Ajustes y planillas recibidas el 16 y el 24, además, aquellas que no se pagaron en la primera fecha por contener errores que después se corrigen.

PENSIONES Y JUBILACIONES

La entrega de los cheques a los señores jubilados y pensionados se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago, edición del Ministerio de Hacienda (1er piso), de 14.30 a 17.30 horas.

Estos cheques los pagarán la Caja Nacional de Ahorros en su Oficina Central, Morandé 147, de 15.45 a 17.45 horas.

El pago de los señores pensionados y jubilados se ajustará es-

trictamente a las siguientes fechas:

SEPTIEMBRE 24: Pensiones de Interior, Relaciones, Hacienda, Justicia, Defensa Nacional (civiles), Fomento, Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Armería, Poder Judicial.

SEPTIEMBRE 27: Educación

SEPTIEMBRE 28: Montepíos de Guerra y Marina.

SEPTIEMBRE 29: Rezagados de días anteriores.

NOTA: Nuevamente se advierte que los cheques se entregarán únicamente a los interesados o a sus representantes legales y que, conforme a la notificación hecha en el mes de agosto pasado, en este mes se les exigirá la presentación de los comprobantes de pago del impuesto global complementario a la Renta o, en su defecto, el respectivo certificado de exención de Impuestos Internos.

La forma en que debe ser izada nuestra bandera

Con motivo de la proximidad de las festividades patrias, hemos recibido la visita del señor Francisco O. Díaz, presidente ejecutivo de la comisión patriótica destinada a honrar la bandera chilena, campaña de la cual es presidente honorario el Presidente de la República Excentista, señor Gabriel González Videla.

El señor Ossa nos ha pedido divulgar la forma en que debe ser colocada la enseña patria en las frontispicios de los edificios, ya que es corriente que la bandera nacional no sea izada de acuerdo con las ordenanzas y reglamentos del Ministerio del Interior.

En primer lugar, la bandera debe ser izada en un asta blanca. Cuando haya dos banderas debe ser colocada a la izquierda.

En el caso de que las banderas sean tres, la chilena debe ir al centro, un poco más alta que las otras.

En cuanto a las dimensiones, no hay que olvidar que la bandera, doblada, en dos, deben coincidir exactamente las franjas rojas y blancas, en cuadro que debe corresponder a la tercera parte de la bandera. El diámetro de la estrella debe ser igual a la mitad de un costado del cuadro azul.

ESTA FORMA EN QUE DEBE SER IZADA NUESTRA BANDERA

Ha aumentado la venta de cemento

En el mes de agosto pasado la Fábrica de Cemento "El Melón" hizo una venta por un total de 1.674.130 sacos.

Se nos dijo que dicha Fábrica está en condiciones de exportar importantes cantidades de cemento a Argentina, sin lesionar el normal abastecimiento del país.

PRESENTACION ANUAL DE PRESUPUESTOS DE CAJAS DE PREVISION

Los presupuestos de las dife-

rentes Cajas de Previsión, de-

pendientes del Ministerio de Sa-

lubridad, Precio y Asistencia So-

cial, debían ser presentados en

el sucesivo antes del 15 de octubre del año anterior a su

vigencia, a fin de que puedan recibir oportunas tramitaciones en la Contraloría General de la Fábrica y ser aplicados desde el 1.º de enero del año correspondiente, del mismo modo que el Presupuesto General de la Nación. En este sentido, el Ministro señor Guillermo Varas, dirigió hoy una comunicación a los vicepresidentes ejecutivos de los referidos institutos, recomendándoles la confección de sus respectivos presupuestos para la fecha indicada, o como plazo máximo hasta el 1.º de noviem-

bre.

RECENTEMENTE LA ESPOSA DEL

Presidente de la República Ar-

gentina, doña Eva Duaré de Perón, ha puesto su firma en un

solemne acto realizado en la ciu-

dad bonaerense, a una declara-

ción denominada el Decálogo de la Ancianidad, que asegurará

nuevas perspectivas a los an-

ciados del vecino país, con el

fin de resguardar un tranquilo bienestar, como justo premio a la vida entera dedicada en servicio de la familia y la so-

ciedad. Esta valiosa obra es ap-

licada por la Fundación So-

cial, que lleva el nombre de la

primera dama argentina, orga-

nismo que comenzaría inmediata-

mente a poner en práctica los

principios que sustentó a través

del primer Hogar de Ancianos

que se habilitó óptimamente

en la localidad de Burzaco, en

la provincia de Buenos Aires.

APLAZADA EXPOSICION DE ARQUITECTURA DE ESPAÑA

La Dirección General de Arquitectura de España, en vista de las numerosas cartas y co-
municaciones que ha recibido, la cual se solicita el aplazamiento de la Exposición de Arquitectura. Con el temprano
apoyo de la Fundación So-
cial, que lleva el nombre de la
primera dama argentina, orga-
nismo que comenzaría inmediata-
mente a poner en práctica los
principios que sustentó a través
del primer Hogar de Ancianos
que se habilitó óptimamente
en la localidad de Burzaco, en
la provincia de Buenos Aires.

FABRICA DE CEMENTO FIBRADO "ROCATEC"

Esta nueva fábrica de planchas de asbesto y cemento, para techos, ha dado comienzo a su producción, y desde el 15 de octubre próximo, la Cia. Distribuidora Nacional (Codina), dará curso a las ventas.

Sociedad de Warrants, Gómez & Cia. Ltda. Propietarios AGUSTINAS 972 — OFICINA 703 — FONO 81177

50 MILLONES PARA CONTINUAR OBRAS PUBLICAS EN DISTINTAS PROVINCIAS

PROFESOR CHILENO PARTIO A VENEZUELA

Alcantarillado de San Bernardo ... 150.000

Defensas en El Monte contra crecidas del río Mapocho ... 700.000

FUERTES \$ 10.000.000

Puerto de Arica ... 8.400.000

De Antofagasta ... 4.500.000

De Valparaíso ... 1.000.000

De Punta Arenas ... 500.000

De Concepción ... 900.000

De Valdivia ... 300.000

De Puerto Montt ... 300.000

De Puerto Varas ... 300.000

De Puerto Chacabuco ... 500.000

De Caldera ... 1.500.000

RIOGO \$ 4.200.000

ARQUITECTURA \$ 8.400.000

Palacio de La Moneda y Casa Presidencial de Viña del Mar, reparación de daños causados por el terremoto. Reparación en Arica, incluyendo Consulado de Chile en Tacna, Gobernación y casa del Gobierno, y Oficina de Correos. Instituto Comercial, Escuela Modelia y oficinas de Sanidad ... 3.000.000

Intendencia de Antofagasta, reparación y dotación ... 200.000

Intendencia y Servicios Públicos de Curicó ... 400.000

Intendencia de Valdivia ... 470.000

Intendencia de Magallanes, reparaciones y ampliaciones ... 300.000

Obras públicas, estudios e imprevisibles Ministerio de Interior ... 150.000

Escuela de Artesanos de Coquimbo ... 400.000

Liceo de Niñas de Antofagasta ... 500.000

Liceo de Hombres de Antofagasta ... 500.000

Escuela de Niñas de Antofagasta ... 500.000

Internado Escuela de Minas de Copiapó ... 400.000

Escuela Artesanos de San Juan ... 300.000

Terminación, ampliaciones Liceo de Niñas N.º 1 de Santiago ... 10.000

Liceo de Niñas de Rancagua ... 375.000

Liceo de Hombres de Curicó ... 100.000

Escuela de Artesanos de Lota ... 400.000

Otras obras, estudios e imprevisibles Ministerio de Educación Pública ... 200.000

Cárcel y Juzgado de San Javier ... 130.000

Obras de Construcción y mejoramiento de ferrocarriles y muelles ... 250.000

Otras obras, estudios e imprevisibles del Ministerio de Hacienda ... 750.000

Refugio Marítimo de Punta Arenas ... 250.000

Paro, construcción de casas de emergencia de Coquimbo y La Serena, por conducto de la Caja de la Habitación Popular ... 1.000.000

OTRAS OBRAS \$ 2.600.000

Iniciación de trabajos de dragado en la bahía de Valparaíso, de Puerto Ayora y del camino a Balinacea ... 2.000.000

Adquisiciones para mejoramiento del servicio público de alumbrado público ... 1.500.000

Refugio Marítimo de Punta Arenas ... 700.000

Aguas Potables de Talca ... 200.000

Alicantillado de Santiago ... 1.100.000

Alicantillado de Temuco ... 400.000

EL COSTO DE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS SE FINANCIARÁ CON LAS MEJORES ENTRADAS PROVENIENTES DE LA CORTA SUPREMA Y DE LA CORTE DE APELACIONES, LOS JUECES DEL CRIMEN, MIEMBROS DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y AUTORIDADES CARCELARIAS.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

EL PRESTAMO SE SOLICITÓ AL BANCO CENTRAL, DONDE SE HA RECIBIDO UNA RESPUESTA POSITIVA.

DR. CRUZ COKE ANALIZO AYER SITUACION POLITICA CONSERVADORA

El Dr. Cruz Coke, vicepresidente del Comité Conservador, Dr. Edgar Coke, recibió en las últimas horas de ayer a la prensa para referir a los diversos problemas que afronta esa colectividad política. Declaró que su partido podrá asumir responsabilidad de Gobierno si este tiene el carácter de un todo nacional y que el formato todos los partidos, a excepción del comunista".

Finalmente, anunció que "la nueva Junta Ejecutiva deberá pronunciarse en los próximos días, no más de diez, sobre los puntos de un convenio cuyo primer aspecto quedó definido el domingo recién pasado por el Directorio General del partido".

DELEGADOS CHILENOS AL 1.er CONGRESO DE NOTARIOS EN B. AIRES

Durante la primera quincena del próximo mes tendrá lugar en Buenos Aires el Primer Congreso Latino, organizado por el Colegio de Escribanos de aquella capital.

También S. E. visitó la maestranza de la misma industria y posteriormente el nuevo Hospital Naval.

El Astillero Las Habas visitó ayer S. E. en Valparaíso

JEFES DEL MOVIMIENTO FEMINISTA SE ENTREVISTARAN HOY CON S. E.

"EL MINISTERIO DE EDUCACION NO SE HA EXCEDIDO EN GASTOS DE SUELDO"

AFIRMA EL MINISTRO, SEÑOR MALLETT

Ayer continuaron en la capital las actividades relacionadas con la celebración de la "Semana del Sufragio Feminino", que propicia la Federación de Mujeres Feministas de Chile.

La ceremonia principal fue la reunión efectuada en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, destinada a la Juventud Feminina y Círculos de Ex Alumnas de los Liceos, Escuelas Técnicas y Universidades.

Lante, que el objeto de las reuniones es la sensibilización en medio de las madres y niños recién nacidos, a quienes regalan juguetes y otros obsequios.

ENTREVISTA CON S. E.

La directiva del Movimiento pro Sufragio de la Mujer, encabezada por la señora Ana Figueira, se entrevistará hoy con S. E. el Presidente de la República, a quien dirán a conocer las aspiraciones de la mujer chilena frente al derecho político, y pedirán al Primer Mandatario su cooperación para que el proyecto sobre el voto femenino sea enviado al Congreso con el carácter de urgente.

ASISTIRAN A LA CAMARA

Esta tarde, a las 17:15 horas, se efectuará la gran concentración de mujeres en las tribunas y galerías de la Cámara, para seguir los debates que sobre el sufragio femenino propiciarán los diputados de diversos partidos.

CONCENTRACION DE MARANA

Para mañana se anuncia la concentración destinada a las mujeres obreras, en el local de calle San Domingo 1836, que se iniciará a las 19 horas.

—Me sorprende que exista un número apreciable de Decretos sobre nombramientos de profesores retendidos en la Contraloría General de la República, como así mismo los comentarios que han aparecido en la prensa, afirmando que este Ministerio está excedido en el presupuesto sobre pago de sueldos al profesorado, nos declaró anoche el Ministro de Educación, señor Armando Mallet.

Interrogado sobre el alcance de estos rumores, el Ministro señor Mallet no explicó, que hace algunos días se impuso que un dictamen de la Corte había informado que la Contraloría General de la República había resuelto no dar curso a los recientes Decretos de nombramientos de profesores porque el Ministerio de Educación se encontraba excedido en su ítem de presupuesto.

El Ministro Mallet, terminó exponiendo, "efectivamente, existe un número apreciable de Decretos sobre nombramientos sin tramitación, que no han sido objeto de acuerdo por la Contraloría General de la República, lo que ha provocado una difícil situación al personal".

La Contraloría, nos dijo el Ministro, no ha enviado ninguna observación que puntue y concrete el origen del sobreveje que se encontraba este Ministerio. Dada la gravedad de una

CONFERENCIA:

JARDINES INFANTILES EN ESTADOS UNIDOS. — Sobre este tema disertará mañana, a las 18:45 horas, en Teatinos 750, la señora Ortiz de Aulestica, Agregado Cultural de Ecuador.

Cabe llamar la atención acerca de algunos de los asuntos que comprende el temario del Congreso. Entre otros, figuran los estudios relacionados con la formación del derecho notarial;

las normas destinadas a dar mayor perfección a la enseñanza notarial (catedras, bibliotecas,

revistas, intercambio de publicaciones, etc.); los sistemas de inscripciones de propiedad y de demás derechos reales; la validez internacional de las escrituras;

la organización general del notariado; el régimen corporativo y la creación de asociaciones, seminarios, academias, etc. Como se ve, se trata de estudios muy profundos, que serían de especial utilidad para el desarrollo y progreso de los regímenes notariales que rigen en todos los países que concuerdan a tan importante torneo internacional.

La delegación chilena estará formada por los notarios don Luciano Hiralt Corvalán, que la presidirá, y don Jorge Maira, de Santiago; don Jorge Almendariz, de Valparaíso; don Luis Díaz Mieres, de Los Andes; don Hugo Galleguillos, de Antofagasta; don Enrique Barros Castañón, de San Bernardo; don Víctor Hernández de Linares, y don Luis Barrera, de Coquimbo.

REGRESARON PILOTOS QUE REALIZARON RAID SANTIAGO-GUAYAQUIL

El domingo pasado, a las 18:30 horas aterrizaron en el aeródromo de Los Cerrillos, la escuadrilla de aviones Fairchild del Club Aéreo de Chile, completando de este modo, con todo éxito, el raid Santiago de Chile-Guayaquil, que iniciaron el día 26 de agosto próximo pasado.

Formaron parte de la escuadrilla los pilotos señores: Hernán Carvache, Orlando Valdebenito, Raúl Bustamante, Jorge Moreno y Humberto Gómez, todos ellos bajo las órdenes del ordenanzo del Director de la Escuela de Aviación Civil "Alfonso Azcarate", instructor don Carlos Ward González.

Durante su estada en Ecuador, los aviadores chilenos representaron a la aviación de su patria en calidad de huéspedes de honor y recibieron múltiples demostraciones de simpatía.

Igualmente fueron invitados por el Aéreo Club del Perú a permanecer tres días en la capital, exteriorizándose nuevamente los sentimientos de hermandad aérea que existen entre los aviadores americanos.

A su arribo a Los Cerrillos, los pilotos del Club Aéreo fueron agasajados por sus compañeros, y les fué servido un cóctel en el casino de la institución, al que asistieron la mayoría de nuestros pilotos civiles, familiares y relaciones de los radistas.

INST. DE CONMEMORACION HISTORICA RECIBIRA UNA BANDERA DE EE. UU.

Hoy a las 18:30 horas, en el Hotel Crillon, se realizará la ceremonia de la entrega oficial que hará el Embajador Titular de la Embajada de Estados Unidos de Norte América, coronel Max Cartthy, al presidente del Instituto de Commemoración Histórica, señor Enrique Vergara Robles, en presencia de los miembros que forman el Consejo de dicho Instituto, de la bandera norteamericana y del retrato de Jorge Washington, donados por el distinguido Industrial de Fort Worth (Texas), Mr. Jack Danciger.

La ceremonia se desarrollará en la siguiente forma: Himno Nacional, ejecutado al piano por el concertista señor Marcial de la Barra; discurso de entrega de la bandera y retrato, por el coronel Max Cartthy, discursos de agradecimiento por don Enrique Vergara Robles, Himno Nacional de Estados Unidos.

PANIFICADORES DE TALCA OBTUVIERON AUMENTO DEL 21,6 %

Con el aumento de los salarios en un 21,6 por ciento que solucionaron ayer, en el Ministerio del Trabajo, el conflicto de los industriales y obreros panificadores de Talca, presidió la reunión constituyente el Ministro señor Ruperto Puga Fisher, ante el cual suscribieron el acta correspondiente los señores Francisco Juanicota y Francisco Bartart, por los patronos y Armando de la Jara y Hugo Gutiérrez, presidente y secretario del sindicato obrero.

El aumento establece, además que los mayores salarios se harán efectivos una vez que el

Instituto de Economía Agrícola contemplé el referido aumento en los costos y fije los nuevos precios del pan en la zona de Talca. Para el momento de que este acuerdo no se realice dentro de diez días, los obreros recibirán una bonificación equivalente a 7 días del mejoramiento concedido.

Asimismo, se dejó establecido que los patrones proporcionarán a su personal tres pares de alpargatas para el trabajo, en el año, y que se mantendrán las actuales condiciones de trabajo y las regalías de que gozan los obreros.

Informados deberán presentar solicitudes de oposición y con indicación de que gozan los obreros.

En la Oficina General de

el Dr. Cruz Coke analizó ayer la situación política conservadora

que podría llevar a la realidad los postulados de esa doctrina", asegurando que se cuenta para ello con el respaldo de "provincias integras".

Finalmente, anunció que "la nueva Junta Ejecutiva deberá pronunciarse en los próximos días, no más de diez, sobre los puntos de un convenio cuyo primer aspecto quedó definido el domingo recién pasado por el Directorio General del partido".

DELEGADOS CHILENOS AL 1.er CONGRESO DE NOTARIOS EN B. AIRES

Durante la primera quincena del próximo mes tendrá lugar en Buenos Aires el Primer Congreso Latino, organizado por el Colegio de Escribanos de aquella capital.

También S. E. visitó la maestranza de la misma industria y posteriormente el nuevo Hospital Naval.

CONFERNENCIA:

JARDINES INFANTILES EN ESTADOS UNIDOS. — Sobre este tema disertará mañana, a las 18:45 horas, en Teatinos 750, la señora Ortiz de Aulestica, Agregado Cultural de Ecuador.

Cabe llamar la atención acerca de algunos de los asuntos que comprende el temario del Congreso. Entre otros, figuran los estudios relacionados con la formación del derecho notarial;

las normas destinadas a dar mayor perfección a la enseñanza notarial (catedras, bibliotecas,

revistas, intercambio de publicaciones, etc.); los sistemas de inscripciones de propiedad y de demás derechos reales; la validez internacional de las escrituras;

la organización general del notariado; el régimen corporativo y la creación de asociaciones, seminarios, academias, etc. Como se ve, se trata de estudios muy profundos, que serían de especial utilidad para el desarrollo y progreso de los regímenes notariales que rigen en todos los países que concuerdan a tan importante torneo internacional.

La delegación chilena estará formada por los notarios don Luciano Hiralt Corvalán, que la presidirá, y don Jorge Maira, de Santiago; don Jorge Almendariz, de Valparaíso; don Luis Díaz Mieres, de Los Andes; don Hugo Galleguillos, de Antofagasta; don Enrique Barros Castañón, de San Bernardo; don Víctor Hernández de Linares, y don Luis Barrera, de Coquimbo.

REGRESARON PILOTOS QUE REALIZARON RAID SANTIAGO-GUAYAQUIL

El domingo pasado, a las 18:30 horas aterrizaron en el aeródromo de Los Cerrillos, la escuadrilla de aviones Fairchild del Club Aéreo de Chile, completando de este modo, con todo éxito, el raid Santiago de Chile-Guayaquil, que iniciaron el día 26 de agosto próximo pasado.

Formaron parte de la escuadrilla los pilotos señores: Hernán Carvache, Orlando Valdebenito, Raúl Bustamante, Jorge Moreno y Humberto Gómez, todos ellos bajo las órdenes del ordenanzo del Director de la Escuela de Aviación Civil "Alfonso Azcarate", instructor don Carlos Ward González.

Durante su estada en Ecuador, los aviadores chilenos representaron a la aviación de su patria en calidad de huéspedes de honor y recibieron múltiples demostraciones de simpatía.

Igualmente fueron invitados por el Aéreo Club del Perú a permanecer tres días en la capital, exteriorizándose nuevamente los sentimientos de hermandad aérea que existen entre los aviadores americanos.

A su arribo a Los Cerrillos, los pilotos del Club Aéreo fueron agasajados por sus compañeros, y les fué servido un cóctel en el casino de la institución, al que asistieron la mayoría de nuestros pilotos civiles, familiares y relaciones de los radistas.

INST. DE CONMEMORACION HISTORICA RECIBIRA UNA BANDERA DE EE. UU.

Hoy a las 18:30 horas, en el Hotel Crillon, se realizará la ceremonia de la entrega oficial que hará el Embajador Titular de la Embajada de Estados Unidos de Norte América, coronel Max Cartthy, al presidente del Instituto de Commemoración Histórica, señor Enrique Vergara Robles, en presencia de los miembros que forman el Consejo de dicho Instituto, de la bandera norteamericana y del retrato de Jorge Washington, donados por el distinguido Industrial de Fort Worth (Texas), Mr. Jack Danciger.

La ceremonia se desarrollará en la siguiente forma: Himno Nacional, ejecutado al piano por el concertista señor Marcial de la Barra; discurso de entrega de la bandera y retrato, por el coronel Max Cartthy, discursos de agradecimiento por don Enrique Vergara Robles, Himno Nacional de Estados Unidos.

PANIFICADORES DE TALCA OBTUVIERON AUMENTO DEL 21,6 %

Con el aumento de los salarios en un 21,6 por ciento que solucionaron ayer, en el Ministerio del Trabajo, el conflicto

de los industriales y obreros

panificadores de Talca, presidió la reunión constituyente el Ministro señor Ruperto Puga Fisher, ante el cual suscribieron el acta

correspondiente los señores Francisco Juanicota y Francisco Bartart, por los patronos y Armando de la Jara y Hugo Gutiérrez, presidente y secretario del sindicato obrero.

El aumento establece, además que los mayores salarios se

harán efectivos una vez que el

Instituto de Economía Agrícola

contemple el referido aumento

en los costos y fije los nuevos

precios del pan en la zona de

Talca. Para el momento de que

este acuerdo no se realice dentro

de diez días, los obreros recibirán

una bonificación equivalente a

7 días del mejoramiento conde-

nido.

Asimismo, se dejó establecido

que los patrones proporcionarán

a su personal tres pares de al-

pargatas para el trabajo, en el

año, y que se mantendrán las

actuales condiciones de trabajo

y las regalías de que gozan los

obreros.

Informados deberán presentar

solicitudes de oposición y con

indicación de que gozan los

obreros.

En la Oficina General de

el Dr. Cruz Coke analizó ayer la situación política conservadora

que podría llevar a la realidad los postulados de esa doctrina", asegurando que se cuenta para ello con el respaldo de "provincias integras".

Finalmente, anunció que "la nueva Junta Ejecutiva deberá pronunciarse en los próximos días, no más de diez, sobre los puntos de un convenio cuyo primer aspecto quedó definido el domingo recién pasado por el Directorio General del partido".

DELEGADOS CHILENOS AL 1.er CONGRESO DE NOTARIOS EN B. AIRES

Durante la primera quincena del próximo mes tendrá lugar en Buenos Aires el Primer Congreso Latino, organizado por el Colegio de Escribanos de

Chile.

También S. E. visitó la maestranza de la misma industria y posteriormente el nuevo Hospital Naval.

CONFERNENCIA:

JARDINES INFANTILES EN ESTADOS UNIDOS. — Sobre este tema disertará mañana, a las 18:45 horas, en Teatinos 750, la señora Ortiz de Aulestica, Agregado Cultural de Ecuador.

Cabe llamar la atención acerca de algunos de los asuntos que comprende el temario del Congreso. Entre otros, figuran los estudios relacionados con la formación del derecho notarial;

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1200 — TELÉFONO 8222 — CASILLA 81-D
Presidente de la Comisión y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO GOMEZ MEDINA; Subgerente: CARLOS VASSALLO ROJAS;
Editor: AFRICIO T. EILECT HERED M. Y JOSE LAMAN. — Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARIAS; Jefe de Información: WILSON ESPINOZA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para el exterior: CANADA: THE N. DE FILIPPIES Co. 531
FIFTH AVENUE NEW YORK CITY
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agencia y corresponsales en todos los países y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: \$ 648; seis meses: \$ 324; tres meses: \$ 168.
Valor del ejemplar del día: \$ 2.—; atrasado: \$ 4.—

Santiago de Chile, martes 14 de septiembre de 1948.

ORGANIZACION RACIONAL DEL TURISMO

La Comisión especial encargada del estudio de la organización más adecuada y racional de los servicios de turismo, ha entregado a los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas y Vías de Comunicación un interesante informe, cuyas conclusiones coinciden exactamente con los puntos de vista que hemos sostenido en estas mismas columnas editoriales durante una larga e insistente campaña.

En efecto, propone la Comisión, en su informe, la creación de una Corporación autónoma de capitales mixtos fiscales y particulares, similar a las existentes en México, Cuba, Perú y otros países americanos, y a las que existían antes de la última guerra en los países europeos, que tanto provecho han significado para la industria del turismo.

Esta Corporación sería administrada por una Junta Nacional de Turismo, de carácter técnico, en que estarían representados los capitales fiscales y particulares, el Estado y las diversas actividades que tienen relación directa con la industria del turismo, como la Corporación de Fomento de la Producción, los Ferrocarriles del Estado, las Compañías de Navegación, la Línea Aérea Nacional, el Automóvil Club de Chile y las industrias hoteleras y similares.

Esta Junta tendría una doble finalidad: además de administrar la Corporación, deberá fiscalizar y supervisar, como autoridad única y superior en la materia, todos los servicios de turismo del país, así sean fiscales o particulares.

El Proyecto de Ley elaborado por la Comisión, que daría vida y constitución legal a la "Corporación de Turismo de Chile", contempla

FOMENTO GANADERO

El Ministro de Agricultura estudia un interesante Plan de Fomento de la Ganadería. Se consultan inversiones superiores a cien millones de pesos, que se harán en forma de préstamos, concedidos a los criaderos por intermedio de la Caja de Crédito Agrario y del Instituto de Economía Agrícola.

Según datos proporcionados por el Ministro de Agricultura, en los últimos años ha debido internarse aproximadamente el cuarenta por ciento del ganado mayor consumido en el país. La ganadería nacional está muy lejos de tener capacidad para atender las necesidades del abastecimiento. Impulsar el desarrollo de esta importante actividad creadora de riqueza involucra mucho más que fomentar el desarrollo de una determinada industria, ya que equivale a dotar a Chile de sus propias fuentes de aprovisionamiento respecto a un artículo alimenticio vital.

Hasta hace poco teníamos un fuerte déficit en la producción triguera. La situación era análoga a la de la carne, pues el país debía recurrir a Argentina para equilibrar el consumo con las disponibilidades del cereal. La atinada política de fomento de la producción triguera tuvo la virtud de hacer desaparecer la diferencia en consumo, con lo cual nuestra agricultura quedó en condiciones de llenar las necesidades del consumo interior. Aunque en el caso de la ganadería el problema presenta otros aspectos que bien pueden tornarlo complejo, no hay duda de que un plan concebido en términos convenientes puede tener el beneficio adicional de independizarnos del extranjero concerniente a la

plata todas las disposiciones sobre fomento de la industria hotelera que contiene el Proyecto parcial sobre esta sola materia, que se encuentra pendiente de la consideración de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados. Además, abarca todos los restantes aspectos de la industria turística.

En colaboración estrecha con las reparticiones públicas respectivas, debe preocuparse de la atención del turista en las aduanas, estaciones, muelles, hoteles, terminales, hosterías etc., y en los diversos medios de transporte, facilitando su utilización por medio de paquetes combinados e impiendo los abusos de los servicios auxiliares.

La Comisión ha creído que es más conveniente radicar la dependencia administrativa de la "Corporación de Turismo de Chile" en el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, tanto porque ahí estaban establecidos estos servicios por las leyes N.os 4.585 y 5.767, como por considerarlo más operante en el caso de esta industria. En efecto, en este Ministerio están radicados los servicios de caminos, ferrocarriles, puertos, vías fluviales y lagos, etc., que son elementos fundamentales para el turismo. De esta misma Secretaría de Estado depende de la Dirección General de Obras Públicas, que supervisa las construcciones que se efectúan con los créditos contemplados en el Proyecto para fomentar la industria hotelera.

Este interesante informe constituye un aporte valioso y decisivo para la organización de la industria del turismo en Chile. Viene a corroborar en forma irreflexible los puntos de vista sustentados en estas mismas columnas.

IZAMIENTO DE BANDERA NACIONAL DIAS 18 Y 19

Con fecha de ayer, la Alcaldía Municipal de Santiago dictó un decreto por el cual se dispone que el vecindario de la capital deberáizar el pabellón nacional durante los días 18 y 19 de septiembre, con motivo de celebrarse las Fiestas Patrias.

Se establece que las personas que no cumplan con esta orden serán sancionadas de acuerdo con el Reglamento Municipal.

REUNIONES CIENTÍFICAS

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITAL

Se reunirá hoy a las 21.30 horas, en Merced 565, con la siguiente Tabla:

1. — "Anestesia raquídea fraccionada". — Dr. José Manuel Ugarte A.

2. — "Anestesia en los cardíacos". — Dr. José Tomás Coop G.

3. — "Cuidados pre y postoperatorios que debe vigilar el anestesiólogo en el enfermo traumático". — Dr. Alfredo Escala B.

SEGUNDA HORA: Asamblea para informar sobre el problema de la Revista.

SOCIEDAD CHILENA DE NEUROLOGÍA: Mañana a las 19 horas celebrará sesión esta Sociedad en el local de costumbre, Escuela de Química y Farmacia (V. Mackenna 20), con la tabla siguiente:

PRIMERA HORA: 1. — Dres. René Miranda T., Ismael Canseca L., señora Liana Troy y señoritas E. González, L. Torres, A. Trincado y L. Valdés (Cátedra de Dietética Normal y Patológica, Escuela de Medicina y Especialidad de Alimentación de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile). La relación proteica de la alimentación de 100 familias de un sector de Santiago.

SEGUNDA HORA: 1. — Memoria sobre las actividades desplegadas por la Sociedad durante el período 1947-48 por el presidente Dr. Alfredo Riquelme B.

2. — Cuenta del movimiento de tesorería dada por Dr. Bernardo Ceppi A.

3. — Elección de nueva Mesa Directiva para el período 1948-49.

CINE-PINTURA HABRA MAÑANA EN "DEDALO"

"Dedalo" ofrecerá mañana, a las 22 horas, una nueva exhibición de las películas documentales sobre cine-pintura, del director cinematográfico italiano Enrico Gras, que obtuvo un premio de cintas documentales en el Festival Cinepintográfico de Cannes, en 1947.

CRONICA DE ATENAS.—

ULTIMAS JORNADAS DE LUCHA CIVIL

POR GUY CORNEILLAC



ATENAS, septiembre, 1948 (Exclusivo de Prensa Latina) La guerra civil toca a su fin en Grecia. Comenzada por la inesperada insurrección del "ejército popular griego" (E.P.G.) en noviembre de 1944, tiene una duración de cuatro años, con un intervalo de caída parcial entre enero de 1945 y abril de 1946. Durante todo este tiempo la lucha ha originado más de cincuenta mil víctimas y ha suscitado atrocidades y tropelías como jamás registraron los anales de la ocupación nazi. Ha dañado en grado sumativo a la economía del país, y ha desunido, quizás para mucho tiempo, a la nación.

En el invierno de 1944, las unidades de la E. P. G., mandadas por los coronel Sanafaris y Bazkirdis, ocupaban la Tesalia y gran parte del Atica, en donde combatían al pie de la Acropólis. El E. A. M., orientado y dominado por los comunistas, incluía representaciones de los principales partidos de izquierda. Cuatro años más tarde, el "general" Markos y su "ejército democrático" conservan, en los confines de la frontera greco-albanesa, una franja de territorio helénico: la que comprende el cuadrilatero Kovitsa, Metsovo, Mont Voion y Mont Grammos, que, de hora en hora, se reduce por efectos de la acción militar del Gabinete de Atenas.

El llamado "gobierno provisional de la Grecia libre" está integrado exclusivamente por comunistas dociles a las consignas del Komintern, afanosos de aplicar en su patria la experiencia de un régimen de "democracia popular". Parece que ese gobierno fantasma se halla, en estos instantes, definitivamente dislocado. Algunos de sus miembros han emprendido el viaje, en avión, hacia puntos totalmente ignorados. Uno o dos "ministros" de Markos, acorralado en el reducido de Grammos, se ha replegado a sus últimas posiciones defensivas, tras sesenta días de constantes combates, en el transcurso de los cuales puso en juego todas sus reservas. Antes que capitular o que internarse en Albania, los combatientes del "ejército democrático" prefieren proseguir la lucha, a la que les anima la energía de la desesperación. Uno de los últimos mensajes de su mundo supremo les invita a redoblar los esfuerzos para que las montañas del Grammos "se conviertan en la tumba de los monárquicos-fascistas y de los invasores extranjeros".

"La victoria es difícil — alega el comunicado — aún existe de nosotros grandes sacrificios. La lograremos, sin embargo, algún día."

En tales circunstancias, la guerra civil ha adoptado, por parte de los partidarios de Markos, unos tonos de crudidad inaudita. Los rebeldes han saqueado e incendiado numerosas aldeas de las provincias de Kefalonia y de Tessalia, en las que lograron hacer reincidentes y espontáneas incursiones. Fusilaron, sin piedad, a todos los viajeros del rápido Salónica-Serés, del que se apoderaron en una emboscada. Según un comunicado del Gobierno de Atenas, desde el día 20 de junio, fecha en que comenzó la ofensiva general contra las huestes de Markos, hasta mediados del mes de agosto, el ejército helénico ha llegado hasta la frontera albanesa. Los rebeldes han perdido mil ochocientos dieciocho combatientes, de los que ochocientos setenta se han rendido o han quedado prisioneros. Por su parte, las fuerzas gubernamentales han tenido sietecientos diecisiete muertos, tres mil quinientos cincuenta y un heridos y treinta y cuatro desaparecidos.

En todo caso, el triunfo del Occidente en Grecia parece asegurado. De tal modo, mientras en la Europa Central la diplomacia soviética gana batallas, en el Mediterráneo oriental los angloamericano se han impuesto a través de la monarquía griega. El comunismo internacional parece lejos de poder batir sus tentáculos en el clásico mar latino.

ESCUELAS DE DESARROLLO MENTAL

La Sociedad Nacional de Protección al Deficiente Mental ha elaborado una pauta de difusión, alternada con charlas y con folletos que ilustran a la colectividad e interesan al Estado, sobre la trascendencia de este mal. Todas una población infantil necesita ser controlada científicamente para que no caiga en la abeyencia moral que rebaja el espíritu de cada uno de estos inhabilitados del Instituto.

La tarea de los maestros en este sentido es ardua y nadie mejor que ellos pueden autorizar su voz autorizada para pedir que se creen escuelas que protejan a dichos tarados mentales. Se precisa poner el dedo en la llaga, con el fin de construir y planificar todo el peso de la ayuda que necesitan los rebeldes.

Pero, precisamente porque ha entrado en su fase final, la guerra civil de Grecia no se encuentra en su momento menos peligroso. Los incidentes internacionales aumentan a medida que el frente de batalla se alinea en las fronteras. Bulgaria y Yugoslavia se quejan ya de violaciones de sus territorios por las tropas griegas. En Atenas, los combates entre los partidarios de la clemencia y los de la acusación imperiosa de ayuda, de cooperación. Es necesario mejorar la situación deprimente por que atraviesa la actual Escuela de Desarrollo, ya que por el momento no existe la posibilidad de crear otras que vengan a solucionar el peligroso coeficiente de este mal endémico que anotan las estadísticas.

La Sociedad de Protección al Deficiente Mental está propulsando a fuerza de sacrificios un trabajo que requiere, ante todo, contar con una base económica estable, con el objeto de que los frutos que de ella se esperan sean de efecto rápido y eficaz. Hay buenos propósitos, ideas encantadoras que merecen ser hechas realidad, para que los pequeños en su abandono consigan, por medio de una educación especial y provechosa, integrar las filas de los verdaderamente normales.

Se ha dicho en múltiples ocasiones que la escuela primaria no es sitio apropiado para restablecer el desenvolvimiento de estos niños. Esta razón aconseja que la Escuela Experimental tenga lo necesario para conseguir la adaptación social por que se viene luchando desde hace algunos años. Falta el material técnico indispensable que facilite al maestro el tratamiento educativo de los escolares: también es imprescindible la colaboración médica, así como clínicas habilitadas ex profeso. En resumen, necesitan los útiles que aseguren responsabilidad de acción en el campo del tratamiento científico de los deficientes mentales.

Fundar escuelas del tipo indicado, a través de todo el país, es la obra de aliento que exige el problema del niño retardado.

MARIA PINTO PETIT.

HOY SE REUNE EL CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION

A las 17 horas se efectuará la reunión de todos los voluntarios del Cuerpo Civil de Alfabetización, inscritos en el Ministerio de Educación y en las Inspecciones Escolares de Santiago.

Han sido invitados el Ministro de Educación, el Director General de Educación Primaria y otras autoridades educacionales.

En esta reunión el Jefe de la Sección Educación de Adultos dará las instrucciones necesarias para el tratamiento de los adultos titulados.

CONFERENCE S

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Hoy en el Salón de Honor a las 18.45 horas, el catedrático italiano señor Guido de Ruggiero dará su última conferencia sobre el tema: "Espíritu de Europa, lo que ha sido, es y será Europa".

SALA DE CONFERENCIAS. — De 16 a 18 horas: Caja de Seguro Obligatorio. Cine y Conferencia.

SALA DEL CONGRESO UNIVERSITARIO. — 18.45 horas. — El catedrático italiano señor Vicente Arango Ruiz será recibido en sesión de estudio por los profesores de Derecho Romano y Civil de las Universidades de Chile y Católica, ayudantes de esa cátedra y alumnos que quieran asistir.

En la primera mitad del siglo XIX, dijo, se plasmó un concepto de la nación y de la personalidad de la nación que la nación se consideraba un conjunto de individuos unidos fuertemente por las tradiciones de lengua, religión, costumbres, un todo orgánico y homogéneo. En la segunda parte del siglo pasado se asistió al desarrollo del industrialismo.

En la era industrial algunas naciones crecieron y otras siguen estacionarias. La máquina produce en vasta escala, sin considerar las necesidades de consumo. Viene la lucha por materias primas y mercados.

"Los Astros en la Vida y en la Historia". — El tema será abordado por el Profesor Eduardo Alfonso, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias del Ministerio de Educación.

CONFERENCIA DE OSCAR ARANDA A. — El poeta Oscar Aranda en colaboración con el Dr. Alessandro Ceppi, clásico italiano, dará una conferencia en el Salón de Conferencias del Ministerio de Educación.

"La Federación de naciones europeas puede evitar los conflictos armados". — El tema será abordado por el Profesor Eduardo Alfonso, a las 19 horas, en la Sala de Conferencias del Ministerio de Educación.

S. E. VISITARA BERNARDO EL JU

Taximania

— ¡Me voy volando! ¡Iré en taxi!

Error o mentira.

Porque lo que usted puede ganar en tiempo durante la carrera, lo pierde en la inevitable discusión que viene después.

— ¿Cuánto es?

— Son ochenta pesos, señor.

Muéstreme el taxímetro.

El taxímetro no se ve. Está escondido en las profundidades, cerca del acelerador, debajo del freno de mano. El chofer trata de encender una luces que no funciona. Da una explicación y le muestra una linterna que tampoco funciona. Da una nueva explicación, enciende un fosforo, le muestra otra linterna y le dice: "Tengo nada".

— Ahora son cuarenta.

— Tendremos que buscar a casa. — Ciento sesenta.

— ¡Apárate!

— Ciento sesenta.

— ¡Vamos rápidamente a llegar a la casa!

— ¡Ahora son cincuenta!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y cinco.

— ¡Ciento sesenta y cinco!

— ¡Ahora son ciento sesenta y seis!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y seis.

— ¡Ciento sesenta y seis!

— ¡Ahora son ciento sesenta y siete!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y siete.

— ¡Ciento sesenta y siete!

— ¡Ahora son ciento sesenta y ocho!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y ocho.

— ¡Ciento sesenta y ocho!

— ¡Ahora son ciento sesenta y nueve!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y nueve.

— ¡Ciento sesenta y nueve!

— ¡Ahora son ciento sesenta y diez!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y diez.

— ¡Ciento sesenta y diez!

— ¡Ahora son ciento sesenta y once!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y once.

— ¡Ciento sesenta y once!

— ¡Ahora son ciento sesenta y doce!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y doce.

— ¡Ciento sesenta y doce!

— ¡Ahora son ciento sesenta y tres!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y tres.

— ¡Ciento sesenta y tres!

— ¡Ahora son ciento sesenta y cuatro!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y cuatro.

— ¡Ciento sesenta y cuatro!

— ¡Ahora son ciento sesenta y cinco!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y cinco.

— ¡Ciento sesenta y cinco!

— ¡Ahora son ciento sesenta y seis!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y seis.

— ¡Ciento sesenta y seis!

— ¡Ahora son ciento sesenta y siete!

— Tendremos que pagar a la casa. — Ciento sesenta y siete.

— ¡

200 RADIOGRAFIAS GRATUITAS AL MUSEO DE LA TUBERCULOSIS

de enfermos de tuberculosis que se creían sanos.

UNA FAMILIA AMENAZADA

Entre ellos, vale la pena citar el de un matrimonio con una hijita de tres años y su empleada, que consiguieron el examen para todos y tuvieron la sorpresa de que la empleada revelaba a los rayos X lesiones graves, muy peligrosas para ella y para la familia en cuyo hogar trabajaba.

Entre los escolares que han concursado al museo se ha encontrado igualmente algunos niños afectados de tuberculosis, sin que sus padres y los maestros hubieran observado anteriormente algún signo de alarma. En todos los casos se ha dado la información adecuada a los padres y a los maestros.

VACUNACION EN LAS ESCUELAS

La vacunación con BCG en las escuelas ha continuado a cargo de los equipos de enfermeras sanitarias de la Caja de Seguro Social y de la Protección de la Infancia, dirigidos por el doctor Arango, del Servicio Médico Escolar. Los sectores 3.0, 4.0 y 5.0, están comprendidos en esta fase de los que imparten las órdenes del caso, a fin de que sus padres cumplen el compromiso que existe en este sen-

NOTICIAS DIVERSAS

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS Y OBRERAS EN TONTOÑA. — Cita a elección de directorio esta tarde, a las 19 horas; Santa Rosa 555.

CENTRO SOCIAL TALCA. — Celebrará hoy, a las 19.30 horas, sesión extraordinaria, en Puente 765.

CENTRO CULTURAL DE ATENEA. — Mañana, a las 21 horas, el campeón de ajedrez de Santiago realizará una simultánea local de Arturo Prat 1146. Inscripción libre de 19 a 21 horas en la secretaría.

CLUB DE ESTUDIANTES DE ESPERANTO. — Con ocasión de las Fiestas Patrias han sido suspendidos los cursos de la presente semana, en el Club de República 517. proseguirán el miércoles 17 del presente.

TECNICOS EN CAMINOS A LOS ANGELES. — El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino, comunicó a los Intendentes de Bío Bío y Concepción que la segunda quincena de este mes irán a Los Ángeles comisiones técnicas del Departamento de Caminos para estudiar el mejoramiento del trazado del camino entre esa ciudad y Concepción.

EL MINISTRO DE SALUDURIDAD EN JIRA POR VALPARAISO.

En la tarde y mañana de ayer realizó una jira de inspección por diversos servicios de sanidad y establecimientos hospitalarios de Valparaíso, el Ministro de Saluduridad, señor Guillermo Wiedner, acompañado del Director General de Beneficencia, doctor Wildner.

FONDOS PARA PLANTA PASTERIZADORA EN VALDIVIA. — El diputado señor Jorge Bustos León gestiona ante el Ministerio de Agricultura la concesión de un préstamo para la Cooperativa Lechera de Valdivia, destinado a la adquisición de terrenos y bodegas para una Planta Pasterizadora de Leche, en esa ciudad. Este crédito sería con cargo a los fondos del Plan Fondo Lechero.

REPARACION DE CAMINOS DE SAN CARLOS. — El diputado Carlos Montañéz solicita del Ministro de Obras Públicas y Vía de Comunicación la reparación de caminos de San Carlos, Monte Blanco y de Buchupureo a Caucanes. El Ministro Merino prometió incluir estos trabajos en el Suplemento del presupuesto vigente, actualmente en estudio.

VIACION DE PRECIO MINIMO AL DDT. — La Dirección General de Sanidad ha pedido al Ministro de Salubridad la fijación del precio mínimo al DDT, elemento de gran necesidad para las autoridades sanitarias en los diversos puntos del país.

Hoy a las 15 horas será inaugurada la 27.a Exposición Avícola Chilena

Se presentarán los mejores ejemplares obtenidos en el país

ASISTIRAN S. E. Y LOS MINISTROS

A las 15 horas se inaugurarán en el Instituto Luis Camino, con asistencia del Presidente del Sindicato de Dueños de Automóviles, a la cual se expresó que el personal de dicho Ministerio ha tenido conocimiento que el personal de automóviles que se niega a pagar la tarifa rebajada a los escolares, producen por este motivo incidentes graves que serían convencionales que sería conveniente evitar.

El objeto de solucionar la mejor forma posible esconvenientes, el Ministro dedicó a los dueños de automóviles que imparten las órdenes del caso, a fin de que sus padres cumplan el compromiso que existe en este sen-

CATEDRATICO ITALIANO DE PASO EN SANTIAGO

Se encuentran de paso en Santiago, en jira de conferencias por los países americanos, el notable profesor y tratadista de Derecho Romano, señor Vicente Arango Ruiz, quien ha desempeñado cátedras de sus especialidades desde 1907 en las Universidades de Camerino, Perugia, Cagliari, Nássina, Módena, Nápoles y Roma, la que sirve actualmente. Durante nueve años fue profesor en la Universidad de El Cairo, donde realizó admirables estudios sobre el derecho en el antiguo Egipto.

El señor Arango es miembro de la Academia de Linneo en Roma, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Nápoles, del Instituto de Egipto, etc.

Además de su brillante personalidad de hombre de ciencias, el señor Arango, cuenta con una carrera política destacada. Fué fundador del Partido Liberal Italiano, después de la caída del fascismo. Ministro de Justicia y de Instrucción Pública en 1944 y 1945. Es autor de numerosas obras de derecho.

El señor Arango, será recibido hoy por la Facultad de Derecho, y mañana, a las 18.45 horas, dará una conferencia en el Ateneo Magna de la Escuela de Derecho sobre "La doble universidad del Derecho Romano".

La planta de clasificación y selección de huevos del Consorcio Nacional de Productores de Aves, se presenta con su equipo en funciones y en su local se expenderán huevos a precios de propaganda en elegantes cajas de cartón, que se proporcionarán sin costo para sus adquirentes. Igualmente se expedirán huevos fritos a la pala para los asistentes que deseen consumirlos dentro del local, todo ello como estímulo al consumo de tan vital artículo alimenticio.

La Sección Industrial de artículos para la industria, exhibe los modelos más adelantados de incubadoras y criadoras, estas últimas llenas de pollitos recién nacidos, lo que se complementa con los últimos y más prácticos implementos para el cultivo avícola.

Según datos proporcionados por los entendidos que han estado en condiciones de apreciar la calidad de las aves que se exhiben este año, se puede afirmar que se trata de lo mejor que hasta ahora ha podido seleccionarse en el país, y que por su calidad están a la altura de los que pueden triunfar en las más renombradas exposiciones de Europa y Estados Unidos.

El aniversario de México comienza a celebrarse mañana

ACUERDO DE EMPLEADOS DE CAJA FERROVIARIA

En la Asamblea que tuvieron los empleados de la Caja de Retiros de los FF. CC. del E., en la tarde del viernes 10 del presente, la que fué convocada por la Unión de Empleados Cajero, organismo que agrupa a la totalidad de los funcionarios de la institución referida, con el objeto de debatir la reestructuración del ex funcionario

Mafiana comenzarán en Santiago los actos en celebración del aniversario de la Independencia de la República de México, que todos los años se celebra a diversas festividades. En la Escuela que lleva el nombre del país amado, habrá un acto literario musical, al que asistirán

funcionarios de la institución referida, con el objeto de debatir la reestructuración del ex funcionario

medio del médico señor Nicolás Van

20) "Rechazar de plano el reclamo

20) "Declarar su repudio unánime a tales pretensiones, debido a que la actuación que le cupo al señor Van Diest, durante su administración comunista del Instituto

El jueves 16, día del aniversario, el presidente del Partido Liberal Italiano, después de la caída del fascismo. Ministro de Justicia y de Instrucción Pública en 1944 y 1945. Es autor de numerosas obras de derecho.

El señor Arango, será recibido hoy por la Facultad de Derecho, y mañana, a las 18.45 horas, dará una conferencia en el Ateneo Magna de la Escuela de Derecho sobre "La doble universidad del Derecho Romano".

Además de su brillante personalidad de hombre de ciencias, el señor Arango, cuenta con una carrera política destacada. Fué fundador del Partido Liberal Italiano, después de la caída del fascismo. Ministro de Justicia y de Instrucción Pública en 1944 y 1945. Es autor de numerosas obras de derecho.

El señor Arango, será recibido hoy por la Facultad de Derecho, y en la tarde, en los salones de la Embajada, ofrecerá la tradicional recepción a los miembros del Gobierno, el Cuerpo Diplomático y la sociedad chilena.

Además habrá durante los días de esta semana algunos actos deportivos, organizados por el Mé-

xico Boxing Club y el club de fútbol "Aguilas de México".

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE ALERGIA SE CELEBRARA EN CHILE

Hombres de ciencia de América y Europa buscarán en Santiago nuevos horizontes para la curación de las alergias. En diciembre se verificará la Primera Jornada Continental de Alergias, quien asistió en Oxford a los primeros trabajos farmacológicos de la nueva serie de productos terapéuticos conocidos como "Histamino-lyticos" o "Antihistamínicos", en síntesis, expuso a LA NACION que estas drogas producen modorra, mareo y no actúan en algunos casos de asma, pero sí combaten eficazmente las manifestaciones, como la urticaria.

NO PUEDE SUMINISTRARSE A CIERTAS PERSONAS

Los doctores Alex y Friendlander anuncianaron que, dada la propiedad sedativa de estas drogas, no conviene administrarlas a las personas que manejan automóviles o que en su trabajo tienen que andar entre máquinas.

"Se trata de drogas sumamente activas — nos dice el doctor Arrizalada — y que aún no han llegado a Chile. Dotadas de una actividad que fluctúa entre 1 x 1 millón al 1 x 10 millones", se han logrado efectos inesperados, como por ejemplo, su utilidad para la producción de sueros antitéticos y antibacterianos hipervactivos, ya que permiten la administración de dosis letales sin peligro. Se creerá en un principio que con estas drogas habría llegado el momento de que la alergia estuviera vencida, pero desgraciadamente no es así. La ciencia médica trabaja activamente para encontrar la fórmula que ha de extinguir esta afeción en el ser humano".

INFORMATIVO GREMIAL

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

Anuncia el fallido

Centro Social en sus atribuciones,

anulará en dos oportunidades

clásicas calificaciones, y

30) "Un voto de amplia so-

nioridad al señor Vicepresidente,

don Manuel Ojeda Guzmán, por su

actitud firme al rechazar el rein-

tego del señor Van Diest".

20) "Que este grave hecho hizo que la Dirección General de Previsión Social, en uso de sus atribuciones, anulara en dos oportunidades clásicas calificaciones, y

30) "Un voto de amplia so-

nioridad al señor Vicepresidente,

don Manuel Ojeda Guzmán, por su

actitud firme al rechazar el rein-

tego del señor Van Diest".

SINDICATO DE CONSTRUC-

TORES Y CONTRATISTAS.

Cita para hoy a las 19.30 horas en Catedral 1675.

SINDICATOS DEL CALZA-

DO. — Se reunirán hoy a las

20.30 horas en San Francisco 864.

DE NUESTRA GRAN EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

APROVECHE UD.

DE COMPRAR AHORA TODOS LOS ARTICULOS QUE NECESITE PARA LAS FIESTAS PATRIAS

A PRECIOS FIJADOS POR LOS PROPIOS FABRICANTES



SASTREKIA

FINÍSIMOS trajes, confeccionados con una selección de cashmires peinados, en una amplia y novedosa variedad de colores y fantasías, óptima terminación. 1.725.-

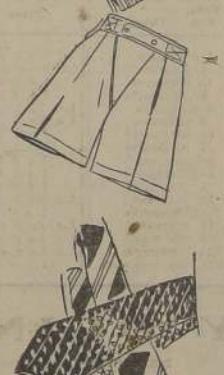
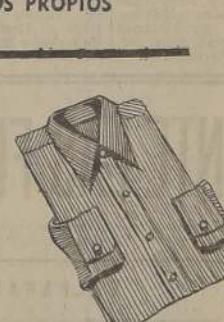


ZAPATERIA

PRACTICO modelo de zapato caballero, en finísimo terciño café y negro, horma Americana, doble suela. Gond Year, a . . . \$ 387.-

OBSEQUIAMOS

COCA COLA
A TODOS NUESTROS CLIENTES



PIJAMA

de popelina nacional, excelente calidad. Rayado fino muy novedoso, muy amplio y profundo. confección. a . . . \$ 234.-

CAMISERIA

SOMBREDO de fieltro, de

nuestra marca "Monza", ala libre de 6 1/2

cms.; café, cásara, tabaco,

negro, plomo y gris, numeración del 3 1/2

al 6. a . . . \$ 184.-

ELEGANTE sombrero de fiel-

tro, excelente calidad, mo-

delo "Dorce", marca "Phi-

ladelphia", garniciones de lujo, colores: café, tabaco

gris, plomo y

negro a . . . \$ 420.-

CAMISAS de riquísima po-

pelina nacional, coloridas y

fantasías de última moda,

lleva repuestos de cuello y

púos, medidas

del N.º 35 al 43. a . . . \$ 149.-

CALZONCILLOS cortos, mo-

delo Americano, moderno,

cómodo y con elástico atrás,

confeccionados en brín-

blanco de gran duración,

tallas 36 al 52. a . . . \$ 45.-

CORBATAS de foulard de se-

da, gran variedad de colo-

res y fantasías novedosas,

con forro de lana, que no

permite que sea . . . \$ 45.-

arruguen . . . \$ 45.-

ELEGANTE za-

pato en fino

terciño café, sue-

En la Embajada de Estados Unidos.



Notas chilenas de Nueva York.

NUEVA YORK (Chile).— De regreso de un viaje que hicieron por Europa, pasaron breves días en esta ciudad el distinguido agricultor e industrial don Adolfo Lyon y su esposa, dona Delia Valdés Freire de Lyon, quienes embarcaron para Chile el 3 del actuar en el vapor "Maipo" de la Cia. Sudamericana de Vapores.

— En el Hotel New Weston encuentran alojado el militar chileno general don Miguel Quemada.

— Últimamente estuvieron de visita en las oficinas de la Chile-American Association, don Humberto Paredes y doña Teresa Sproule de Paredes.

— Haciéndose actualmente en el Hotel Waldorf-Astoria, en donde se ocupan en hacer los preparativos necesarios para una excursión en automóvil a través del territorio estadounidense, el agente de la Ford Motor Company en Santiago, don Pedro Medina, su esposa señora Adriana López de Medina y sus hijas, las señoritas Adriana y María.

El día 6 de este mes llegaron a este puerto a bordo del vapor "Santa Cecilia", los Excmos. señores Alejandro M. de Ferraz de Andrade, Ministro de Portugal en Chile, y señora Alicia Pereira de Ferraz de Andrade, en representación de sus hijos, señoritas María José y María de la Luz y Antonieta; el representante en Chile de la Sydney Ross Company, don Guillermo F. Jiménez, su esposa señora Edith de Huédrobo.

MATRIMONIOS.— El sábado se verificó en la Parroquia de San Rafael el matrimonio de la señora María Dodds Arriagada, con el señor Mario Moraga Méndez.

Fueron sus padrinos el señor Carlos Morales Pardo y la señora María Anna Arriagada Vera.

En la misma Parroquia, el del señor Eduardo Cuevas Marínez con la señora Silvia Monzaga Menéndez.

Fueron sus padrinos el señor Luis Ortiz y la señora Ernestina O. de Ortiz. Puso las bendiciones el señor Pbro. Abel García Huédrobo.

EN EL HOTEL CRILLON.



Asistentes al cocktail de despedida ofrecido por el señor Gustavo Medeiros a los miembros de la Embajada de Bolivia y otros países sudamericanos.

VIAJEROS.— Se encuentran en Villa del Mar, don Osvaldo Donoso Carrasco y señora María Cristina Ilanes de Donoso.

Procedente de La Serena, se encuentran en Santiago don Ernesto Pérez Varela y señora Cristina Ilanes de Pérez Varela.

De Chillán han regresado las señoritas María Cruz Vial, María Eugenia Silva Carvallo, Inés Silva Sofía, Luis Ruiz Tagle y Humerez, Teresa Allende

Donoso, Olga de la Cruz Gómez y familia.

Margarita Donoso Larrain, Teresa Larraín Undurraga, María Walker Goncha, Cecilia Cruz Portales, María Angélica Rodríguez Moore.

En El Tabo don Hernán Díaz Cruchaga, señora Laura Zegers Díaz, don Hernán Díaz Zegers y señora Graciela Juárez de Díaz, don José Díaz Zegers, y la señorita María Angélica Varas Eguiguren. En el mismo punto, el Dr. don Carlos Gómez Ugarte

MATRIMONIO CONCERTADO.

DO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señora María Barros Silva con el señor Gabriel Letelier Hurtado.

Hizo la visita de estilo la señora Mina Hurtado de Letelier.

CAMBIO DE RESIDENCIA.

El doctor don Eugenio Valle Q. y señora Gabriela Mujica de Valle han fijado su residencia en calle Villaseca 155.

STADE FRANCAIS.— A fines del presente mes se llevará a efecto en el Teatro El Golf una función a beneficio de las obras deportivas del Stade Français.

Prestarán su concurso a este beneficio destacados artistas de la capital, y se exhibirá en premiére una superproducción francesa.

Señoras y señoritas socias del Stade Français han tomado a su cargo la venta de entradas.

TERNOS HECHOS A MEDIDA

Listos para entregar inmediatamente!

Con la nueva línea para Primavera y Verano

Con esta nueva línea, tenemos un gran surtido de Ternos, *listos para entregar inmediatamente*, que son Hechos a Medida, porque hay muchos que tienen sus exactas medidas.

Comprobará por sí mismo, como nuestros Ternos Hechos a Medida, *listos para entregar inmediatamente*, son Cortados a mano, cosidos a mano, planchados a mano... hechos en nuestros talleres.

El orillo le dará cuenta de la procedencia de nuestros casimires importados... y las etiquetas acreditan la calidad.



Publicitatis



TERNO confeccionado en fino casimiro peinado nacional, seleccionado cuidadosamente en elegantes fantasías a rayas y pointillé. Extensa variedad de colores, apropiados para media estación, en modelo cruzado y derecho, de dos y tres botones ... \$ 3.290.-

ELEGANTE MODELO cruzado y derecho, terminado en magnífico casimiro importado, semipeinado, en colores azul gris y café, de novedosos diseños, recién llegado; prolijamente confeccionado a mano, con forros de seda y entretelas de lana ... \$ 3.542.-

AMBOS, indicadísimos para primavera y verano, en modelo derecho, confeccionado con casimiro semipeinado, de color beige y plomo; diseños de gran actualidad. Corte amplio y terminado con materiales finos y livianos ... \$ 1.185.-

CORRECTO ambo-sport en modelo derecho, de 2 y 3 botones, confeccionado con fino casimiro liviano tipo "tweed", en colores plomo, tabaco y azul-piedra. De líneas sobria y elegante, muy apropiado para la estación ... \$ 1.785.-

VESTON SPORT en fina tela de lana, color azul y fantasía. Cortado en modelo de recto, amplio, de 2 y 3 botones, fina terminación con medio forro de seda, muy liviano y cómodo para la temporada ... \$ 585.-

EXTRAORDINARIO surtido de vestidos para combinación de sport, confeccionado sobre casimiro peinado, de pura lana nacional, en fantasías exclusivas de tonos claros. Totalmente forrados en seda y con material de la mejor calidad ... \$ 985.-

*Si es de
dos Gobelinos
distingue*

AHUMADA ESO. COMPAÑIA

SASTRERIA, Primer piso

REPONGASE EN QUILPUE
APROVECHE DE PASAR UNA TEMPORADA EN QUILPUE
EN SU MEJOR TEMPORADA

Casa Residential de Familia, buenas habitaciones, cuidadosa alimentación, amplio jardín, bellos alrededores, sólo a cuadras de la Estación. Precios año de Invierno.
DIARIO: \$ 90.— IMPUESTOS
No se reciben enfermos.
Atención: esmerada para señoras y niños.
Sra. ESTHER M. DE ISLA, Villa Ivonne, Infante 85
TELÉFONO 58 — QUILPUE. (Guarde este único aviso)

Son CAMISAS de
Ouborn
CAMISA de popelina
fina, italiana
yada
\$ 285.-
CAMISA de seda opaca,
crema y blanca
\$ 375.-
VESTON de cotéte,
medio forro
\$ 980.-
WEATER lana merino,
en blanco y amarillo
\$ 195.-
MONEDA 1055. FRENTE A LA IGLESIA.

Los musulmanes del mundo entero apoyarán al Nizam de Haiderabad

LONDRES, 13. (U.P.) — Los líderes musulmanes que se encuentran en Londres dijeron que los musulmanes del mundo entero se unirán para apoyar al Nizam de Haiderabad.

El Presidente de la Liga Musulmana, Shahab Dad Khan, dijo:

"El Gobierno británico es parcialmente responsable por lo que está sucediendo en Haiderabad, y las consecuencias de la agresión hindú se propagarán sobre todo el mundo".

ESTADO DE EMERGENCIA

LONDRES, 13. (U.P.) — La Casa de la India reveló este lunes que se ha proclamado el estado de emergencia, en todo el territorio de la India, debido al conflicto con Haiderabad. Los dirigentes de ese litigio fueron presentados a Trygve Lie, el viernes pasado en París por el representante de Haiderabad, general Nasir Mir Dawaz Jung, con el deseo de plantearlo al Consejo de Seguridad el 16 de septiembre si ésta fuera posible.

En los pocos comentarios hechos por fuentes responsables se expresa unánimemente la opinión de que la invasión de Haiderabad puede precipitar la guerra entre la India y Pakistán.

"The Times" de Londres, expuso en un editorial que no puede dudarse de ello si Haiderabad decide aceptar o rehusar la anexión a la India.

Jung protestó en su telegrama a la vez que la invasión de su país constituye "un acto supremo de agresión". El Secretario de Relaciones Exteriores de Haiderabad afirmó que con la invasión se ha violado la carta de la N.U.

La marcha de las tropas indias sobre el territorio de Haiderabad contribuyó a paralizar los negocios en los mercados mundiales.

CARACTERISTICAS DE HAIDERABAD

Haiderabad cuenta con una población de más de 16.000.000 habitantes, el 80 por ciento

Indostán inició la...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de un aeródromo de Waran-

gi. Los indios no han ofrecido indicios que permitan hacer conclusiones sobre el número de soldados que componen las fuerzas de invasión. Se han limitado a informar que ha entrado en acción una división blindada, y que forman parte de las fuerzas expedicionarias elementos de infantería, artillería y "otras unidades".

CHOQUES FRONTERIZOS

El comunicado informa que se registraron choques en los puntos por donde fueron invadidas las fronteras de Haiderabad, y urge que las fuerzas indias tomen posesión de todos los pueblos en las fronteras. Dicen también que ha sido ocupado el tramo del ferrocarril en el sur de Haiderabad.

E Gobierno indio ha rehusado dar permiso a los correspondientes extranjeros para acompañar a las tropas invasoras, "hasta dentro de dos o tres días", cuando se habrá hecho los informes preliminares, pueden poner en ejecución el resto de las operaciones.

ORDEN DEL DIA

En una orden del día dirigida a sus tropas, Sing dice: "En el Estado de Haiderabad, gobernado por Su Alteza el Nizam, prevalece el desorden. Practica un desenfreno de naturaleza sin precedente. La situación ha provocado los fatídicos adeptos de un forastero en tal Kasim Razvi, quien tiene la más profunda preocupación alguna por los intereses de Haiderabad y su gobernante".

Sus adeptos, con la cooperación de la policía del Estado, no han contenido con los asesinatos, saqueos y pillajes en su territorio, sino que han extendido su esfera de actividades a través de las fronteras de la India.

"Nuestro Gobierno democrático ha tratado por todos los medios pacíficos y persuasivos de hacer comprender a Su Alteza y sus consejeros tan sombrío conocimiento de los principios de humanidad y es imposible aceptar ya las promesas de hoy a un acuerdo".

Quisiera Gobierno, en consecuencia, ha determinado restaurar las condiciones de normalidad y ley y orden en el Estado de Haiderabad.

POSSIBLE GUERRA

Los observadores dicen que la invasión de Haiderabad a las 36 horas escasas del fallecimiento del Gobernador General de Pakistán, Mohamed Ali Jinnah, aumentó considerablemente la posibilidad de una guerra bilateral entre los hindúes de la India y los musulmanes de Pakistán. El Nizam de Haiderabad es musulmán —el 80 por ciento de su población, sin embargo, es hindú— y se ha negado a incorporar su principado a la India o al Pakistán.

En el comunicado del Ejército indio sobre la invasión de Haiderabad se mencionan hoy los siguientes puntos, entre los cuales figuran las poblaciones ocupadas por los invasores o los lugares donde se produjeron choques con las fuerzas de Haiderabad: Naldurg, situada 21 kilómetros dentro de la frontera oriental en la carretera de Sholapur al principado de Madihra, en el saliente del ferrocarril del Estado de Haiderabad que corre hacia Bezwada; Bomkazal, en la misma zona, 67 kilómetros al noreste de Bezwada; Mungala, en la en la región encerrada dentro de la India, 105 kilómetros al oeste de Bezwada; el ferrocarril de Gadag a Hospet, que se extiende 88 kilómetros a través del extremo sudoccidental de Haiderabad. Tujapur está 40 kilómetros al norte de Sholapur.

Los jóvenes griegos que asaltaron un avión para irse a Yugoslavia, eran 6 estudiantes

Atenas, 13. (U.P.) — Las autoridades griegas intensificaron la investigación del misterioso caso de un avión comercial en que seis jóvenes comunistas griegos obligaron al piloto y los tripulantes a que los llevara a Yugoslavia.

La policía identificó a seis jóvenes —ocho como originarios de Salónica, ninguno de los cuales contaba con malos antecedentes—. Los jóvenes reservaron sus asientos en ese avión, a fines de mayo, para aterrizar el avión en una isla abandonada de Oros Polje, a 50 kilómetros al sur de Salónica.

La policía informó que los estudiantes no estaban armados, pero se impusieron sobre los pasajeros y un cuchillo. Al operador radiofónico le hicieron perder el control de un golpe y ametrallaron a dos pilotos heridos gravemente con el cuchillo.

La tripulación y los pasajeros, todos sonriéndoles a un intenso perplejo, por parte de la po-

Bloqueo del Archipiélago de Chu-San ordenó el Cuartel General Naval chino

Shanghai, 13. (U.P.) — El general naval chino, ordenó el bloqueo del archipiélago de Chu-San a lo largo de la costa de Che Kiang, en una operación definitiva para aplastar a una banda comunista que se ha informado que se había formado a bordo de buques bandera de mitras.

Entretanto, se ha informado que las tropas del Gobierno se están desplegando en la provincia de Shan Tung, para una campaña destinada a abrir la sección de Tien-Tsin del ferrocarril de Tien-Sun

Chocaron en Alemania 2 aviones americanos propulsados a chorro

FRANCFORT, 13. — (U.P.) — Dos aviones a chorro F-80 de la base situada en Furstenfeldbruck, se estrellaron cerca de la localidad bávara de Kaufbeuren. Otro avión de propulsión a chorro, que volaba en el mismo grupo, está retrasado.

Los pilotos de los aviones que se estrellaron perecieron instantáneamente.

Presidente del Perú visitó zona selvática del Depto. de Junín

LIMA, 13. — (U.P.) — El Presidente de la República, después de una jira de tres días a través de la zona selvática del Departamento de Junín, Huancayo y Loreto, regresó hoy a mediodía a Lima con su co-mitiva.

El Primer Mandatario visitó principalmente las poblaciones de San Ramón, Pucalpa y Tingo María, que constituyen el punto más avanzado de penetración en la selva peruana.

Celia Gamez fue muy aplaudida y a instancias del público debió hablar al finalizar la representación.

Gobernador General del Pakistán fué nombrado el Premier de Bengala Oriental

KARACHI Pakistán, 13. (U.P.) — Khawaja Nazimuddin, Primer Ministro de la provincia de Bengala oriental, fué nombrado Gobernador General de Pakistán, como sucesor del difunto Mohammed Ali Jinnah.

La Guardia Nacional Musulmana, poderosa organización militar de la Liga Musulmana, ha convocado a una reunión pública a Haiderabad por fuerzas militares de la India.

El dia antes de la muerte de Jinnah, la organización celebró una manifestación en que se portaron carteles que decían: "La libertad de Haiderabad es la libertad de Pakistán", y "La guerra contra Haiderabad es la guerra contra Pakistán. Debemos contrarrestarla".

Todavía deprimidos por la muerte de Jinnah, los pakistas recibieron las noticias de la invasión de Haiderabad en absoluto silencio. Sir Zafrullah Khan, Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, dijo que el Gobierno envió un telegrama a la situación de Haiderabad.

El Gobierno mandó visitar a los países vecinos de Pakistán, incluyendo a la India. Nehru alegó que los llamados razakars o agresivas fuerzas musulmanas de Haiderabad habían creado "una ola constante y creciente" de desasosiego que hay que suprimir. Fue con ese propósito que Nehru ordenó a las fuerzas hindúes que invadieran a Haiderabad hoy al amanecer por tres frentes distintos.

PARÍS, 13. — (U.P.) — Trygve Lie, secretario general de las Naciones Unidas, recibió esta noche aviso de que Haiderabad ha solicitado del Consejo de Seguridad intervención en su disputa con la India.

El Secretario General, Zahir, cablegrafió la solicitud ayer, plidiéndole al Consejo considerar el asunto "cuanto antes, si es posible el miércoles 15 de septiembre".

Haiderabad cuenta con una población de más de 16.000.000 habitantes, el 80 por ciento

El titanio, metal más liviano que aluminio, se vende en mercado

WILMINGTON, 13. — (U.P.) — La casa Du Pont anunció que ha comenzado la producción titánio para el mercado.

El titanio es un metal poco conocido, de color blanco plateado, que pesa menos de la mitad que el aluminio, pero es varias veces más resistente que éste.

El titanio es uno de los metales más abundantes, pero es más difícil de extraer del mineral en bruto, que hasta ahora no ha pasado de ser una mera curiosidad en los laboratorios.

A las diez de la mañana se suspendieron las clases y se cerraron los establecimientos y los servicios de omnibus y taxímetros fueron suspendidos.

Todos los vuelos a Bermudas fueron suspendidos, pero los aviones particulares, y del Ejército, en la gigantesca base de Kindley salieron para tierra firme, a fin de evitar sufrir averías durante la tormenta.

Los gerentes de la empresa Dr. Pont dijeron que se ha comenzado ya la manufactura de titanio en pequeña escala en Newport, Delaware, donde hay un laboratorio que está produciendo cien libras del mismo diariamente.

El precio actual del titanio es de cinco dólares la libra, pero el portavoz de la casa Du Pont dijo que la empresa tiene esperanzas de reducir el precio considerablemente, si la demanda del metal por la industria justifica su producción en grande escala.

Recio huracán, con vientos de 160 kilómetros por hora, azotó a las Islas Bermudas

NUEVA YORK 13. (U.P.) — Un violento huracán azotó a Bermudas y la isla sufrió los embates de los vientos de más de 160 kilómetros por hora, que echaron por tierra los postes telefónicos y el tendido eléctrico.

La Oficina Meteorológica nacional informó que el epicentro de la tormenta tropical pasó a "poca distancia" al oeste de la pionera posesión británica poco después del mediodía, y que los vientos sobre la isla fueron de "160 kilómetros por hora o poco más, mientras pasaba la tormenta". No ha habido noticias inmediatas de pérdidas de vidas o daños materiales en la isla, que se encuentra a 1,280 kilómetros al sudeste de Nueva York, en el Atlántico.

A las cinco de la tarde, el huracán estaba a 80 kilómetros del noroeste de Bermudas, y seguía en curso directo al norte.

La Oficina Meteorológica advirtió a todos los barcos que traten de evadir la "tormenta" que puede llegar a tener vientos de 212 kilómetros por hora de velocidad. Los indicios son que la tormenta se dirigirá hacia el este, alejándose de las costas de Canadá y Estados Unidos, pero la Oficina Meteorológica agrega que siempre existe la posibilidad que derive hacia el oeste en dirección a tierra firme.

Los despachos de Bermudas del mediodía dicen que muchos árboles habían sido derribados. Desde la azota uno cada ocho.

Esta es la manera de tenerlos contentos... de Fiesta!

La atmósfera bulliciosa... alegre de este mes, comienza por los chicos... Quieren lucir de fiesta y es lógico complacerlos sin perder de vista la conveniencia...

LOS GOBELINOS tienen para este mes, ofertas de fiesta... Trajecitos... Vestidos para la gente joven, con la firmeza... la calidad... la elegancia que Ud. busca y que hace alegres a los chicos...



DEPARTAMENTO DE NIÑA Y BEBES

ABRIGUITOS para bebés de 1 a 4 años, en finas lanas para primavera, forrados en "crespatin", colores rosa, blanco y celeste. Primera edad . . . \$ 450.-

COMBINACIONES en gamuza de varios tonos, en color celeste, rosa, salmón y blanco; para colegialas, al atractivo precio de . . . \$ 195.-

MAMELUOS en "spun-lana inarrugable", en gran variedad de modelos, con su bombacha forrada, al . . . \$ 390.-

EXTENSO surtido en "Cardigans", "Pull-o-overs" y "Sweaters", para niñas de 2 a 12 años de edad.

Desde . . . \$ 88.-

CHALECOS para colegialas, en finas lanas, azul-marino, para niñas de 8 a 14 años.

Desde . . . \$ 125.-

CHALECOS para niñas de 8 a 14 años. Desde . . . \$ 125.-

NINOS. Segundo piso

TRAJES con pantalón corto, modelo derecho, 2 y 3 botones, carteras "parache", espalda lisa, para niñas de 6 a 14 años, confeccionados con casimír de lana, de gran duración; colores gris, marino, beige, etc. Forros de seda. Primera edad . . . \$ 832.-

AMBOS con pantalón largo, para jóvenes de 15 a 18 años, modelo derecho, carteras corrientes, espalda lisa, para niñas de 8 a 14 años, confeccionados con fino casimír semipeinado, de color azulmarino. Forros de seda. Precio . . . \$ 1.590.-

CAMISAS finas, popelina blanca importada. Números 28 al 36 . . . \$ 210.-

CAMISAS blancas y perlas, con cuello y repues- tos. Números 26 al 36 . . . \$ 120.-

CAMISAS fantasía, con cuello y repues- tos. Números 26 al 36 . . . \$ 135.-

NINOS. Segundo piso

Sí es de
los Gobelinos
se distingue

AHUMADA ESQ. COMPAÑIA



Publicités

Nuestra 1^a LIQUIDACION

Calzones de goma para
guaguas, tallas surtidas,
\$ 32.-

Mangueras para riego, 1/2
pulgada, metro.
\$ 17.90

3/4 pulgada, metro.
\$ 28.90

Zapatillas gimnasia, blancas
y azules, todos los
números desde
\$ 58.-

"halas, atractivo surtido
de colores, par desde
\$ 43.-

Suelas de goma, negras y
café, el par desde
\$ 16.90

Tacos de goma, negros y
café, para señoras desde
\$ 1.60

para caballeros desde
\$ 4.60

Neumáticos para bicicletas,
todas medidas desde
\$ 121.-

Marroquí Nylon para fabricación
de carteras, tapicería, etc., duración
eterna, bonito surtido de
colores, el metro.
\$ 395.-

Jaboneras de plástico,
\$ 12.-

Secadores de jabón (de
cada 3 jabones econo-
miza dos).
\$ 12.-

y muchos artículos más de
goma y plástico, a precios
rebañadísimos.

Descuentos especiales a
comerciantes

CAMELIO Y CIA. LTDA.

DISGOPLA ENVIOS CONTRA REEMBOLSO
SOMOS FABRICANTES
**DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS
DE GOMA Y PLÁSTICOS**
BANDERA 248 - SANTIAGO



Establecimientos Oriente se encarga de proveer alegría en las fiestas infantiles que sus chicos ofrecen en su casa... Películas en colores, con la magia del movimiento... el color... el sonido... como si los personajes estuviesen sentados junto a los niños!...

Informaciones y Presupuestos al Teléfono 65710 y Dirección de Establecimientos Oriente

Oriente

PLAZA BAGUEDANO

Legado Papal ante un Congreso en La Paz

CASTELGANDOLFO, 13. (U.P.) — Su Santidad el Papa, Pío XII, designó hoy al Cardenal Antonio Caggiano, Arzobispo de Rosario, como legado papal ante el Tercer Congreso Interamericano de Educación Católica que se celebrará en La Paz, Bolivia, el 26 del actual.

BURBANK, California, 13.—(UP) — La aviadora Diana Cyrus Bixby calcula que querrá el record de velocidad en la vuelta alrededor del mundo establecido por Bill Odom de 73 horas, en que lo mismo tres horas, en un vuelo que iniciaría desde San Francisco el 26 del actual.

La aviadora utilizará para su prueba, un bombardero Mosquito británico, reconvertido, que tiene una velocidad máxima de 720 kilómetros por hora.

Murió la Reina de gitanos en EE. UU.

DURHAM, Carolina del Norte, 13. (UPI) — Los estudiantes gitanos de todos los Estados Unidos se encuentran de duelo por la Reina Melville Mitchell, que falleció ayer aquí, asistida con un traje rojo de satén y luciendo un gran medallón de oro como collar.

La Reina, que tenía 42 años de edad, murió el jueves pasado. Asistieron a los funerales unos 200 gitanos vendidos desde todas partes del país.

Según la tradición gitana, el título de la Reina Melville va hereditario y pasará a uno de sus hijos.

Otra explosión se registró en Trípoli

TRÍPOLI, 13. (U.P.) — Una fuerte explosión se dejó sentir después de las 2 P. M. hora local en frente de la casa donde habita el Doctor Mustafa el Agel, promotor árabe en la escuela italiana. Los daños fueron pequeños y no se registraron víctimas.

Al igual que la explosión ocurrida ayer, la bomba era un pequeño tubo de gelatina. Los heredores no han podido ser ubicados.

VICUNA, 11. — El sábado último se efectuó la inauguración del primer taller de la construcción de las casas que edifica la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en esta ciudad, destinadas exclusivamente a los emigrados casados, ya sean públicos o semiprivados.

Asistieron a este acto las autoridades y representantes de la prensa.

En ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

en ochenta y seis días de trabajo ininterrumpido, las construcciones han avanzado considerablemente, terminándose en este lapso la albañilería y el alacantillado. Se nos informó que

en ocho días se han ejecutado

Ayuda del fútbol profesional a los infantiles

Livingstone abandonó la clínica

stiman injusto el triunfo de Racing

Buenos Aires, 13 (UPI). — El Racing se instaló por primera vez como puntero absoluto del Campeonato Profesional argentino de Fútbol, derrotando ayer a River Plate, dos a uno, con más suerte que domino efectivo ante 30.000 personas que colmaron el Estadio de San Lorenzo de Almagro.

Racing que llegó a la cancha como segundo en la tabla completó 28 puntos, seguidos de River con 27 e Independiente con el mismo punto.

Independiente también logró adelantar en la tabla incluyendo a River, gracias a la justa victoria, tres a uno sobre San Lorenzo que dominó la mayor parte del encuentro.

La quinta jornada de la segunda rueda del torneo fue afortunada sólo para Racing e Independiente. De los restantes aspirantes al título, estudiantes de la Plata tuvo que contentarse con un empate a dos con Chacarita Juniors, mientras que Boca Juniors también igualó con Rosario, a cero, y Huracán empató con Vélez Sarsfield a dos quedando ya bastante lejos de los punteros.

No hubo cambios en el extremo inferior de la tabla donde Banfield y Lanús empataron en sus partidos respectivos contra Platense y Newell's Old Boys, quedando siempre Banfield en el último puesto.

Miles de aficionados acudieron fuera del Estadio San Lorenzo, que se hizo estrecho para la marejada humana arribada por el mayor duelo del año, River versus Racing, por el primer puesto.

Y sin embargo, el partido dejó viéndose un juego que careció de vistosidad. Racing, con sólo un suplemento que impuso al titular, logró una victoria injusta sobre River Plate, que no contó con el concurso de sus famosos halles Ramos y Rossi. Racing ganó el primer tiempo con un gol de Bravo, a los 30 minutos; aumentando la ventaja simétricamente los 9 minutos del segundo tiempo. River descontó por intermedio de Labruna a los 12 minutos y perdió la oportunidad de conseguir un justo empate, cuando Loustau jugó a convertir el tiro penal cerca del final del encuentro.

La próxima jornada ofrece a Racing un cómodo compromiso contra Lanús, que le da la oportunidad para afirmarse en la vanguardia, mientras River deberá aceptar una seria responsabilidad, frente a Huracán. Independiente también peligró en su posición, enfrentando a Boca Juniors.

El programa se completará con Belgrano's versus Banfield; San Lorenzo versus Platense; Estudiantes versus Rosario; Tigre versus Chacarita, y Vélez versus Gimnasia y Esgrima.

RESULTADOS DE PARTIDOS DE FUTBOL

DELEGADOS DE LOS CLUBES AMATEURS SE REUNIRAN HOY

TRIBUNAL DE PENALIDADES

DEPORTIVO SANTA TERESITA

DEPORTIVO VELOZ

DEPORTIVO LOS PRADOS

Se reunirán hoy, en San Pablo 1908, los delegados del Tribunal, motivados por su cambio de residencia fuera de Santiago, obligado la División de Honor al designar un reemplazante. El nombramiento como miembro integrante de esta Comisión, recayó en el señor Pablo Corti, cuya designación fue hecha por unanimidad.

REFORMAS

El proyecto de reformas de los Estatutos y Reglamentos de la Federación de Fútbol de Chile, se conocerá ampliamente en la sesión del lunes próximo. Se estudiarán también las reformas que ha propuesto un grupo de delegados de las Asociaciones de provincias, las cuales han sido consideradas como poco deferentes para la División de Honor, pues en ellas se trata de reducir la representación del fútbol profesional, en tanto se aumenta la del amateur, con el reconocimiento de numerosas dirigentes. En este mismo caso está la moción que tiende a no permitir que actúen como delegados de las

asociaciones.

En la sesión del lunes próximo, se iniciará la construcción de una moderna piscina de 3.000 metros cuadrados en la que se invertirá la suma de 15 millones de pesos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE CALIDAD PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑOS Y HOGAR.

APROVECHE Y HAGA HOY UNA VISITA A GATH & CHAVES

GATH & CHAVES QUERIENDO COOPERAR A QUE TODOS CELEBREN CON DIGNIDAD Y SATISFACCION EL ANIVERSARIO PATRIOTICO, CONTINUA BRINDANDO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE CALIDAD PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑOS Y HOGAR.

APROVECHE Y HAGA HOY UNA VISITA A GATH & CHAVES

GATH & CHAVES

ESTADO ESQ. HUERFANOS - SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION

Clinica Dental será instalada en próximos días

Materias que se trataron anoche en la División de Honor

Como de costumbre, y con la asistencia de los representantes de los distintos clubes que militan en sus filas, se llevó a efecto anoche la reunión ordinaria de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

ALZA DE PRECIOS

En primer término, los delegados de los clubes Unión Española y Audax Italiano, informaron que en la reunión del sábado próximo, en el Estadio Nacional, donde deberán medirse sus equipos profesionales por el torneo oficial de 1948, alzarán el precio de las entradas de socios a \$ 10, pues desean ir en ayuda de la actividad deportiva de la Casa Nacional del Niño y Ciudad del Niño, esta última que tiene en perspectiva un viaje a Antofagasta. Además, cederán un porcentaje de 10% del bordereaux para los mismos fines.

CANCHA SANTA LAURA

Unión Española solicitó la autorización para iniciar algunas reparaciones en las instalaciones de la cancha de Santa Laura, que se iniciaron pasado mañana. Por este motivo, no se podrá hacer uso del Estadio para la realización de los partidos oficiales, el sábado 25 y domingo 26 de este mes.

SERVICIO DENTAL

El directorio pidió la cooperación de los clubes, para completar la instalación de una Clínica Dental para los jugadores de la Sección Cadetes, que entrará a funcionar en los próximos días. Junto con reconocer y aplaudir la iniciativa de las autoridades del fútbol profesional, que va en beneficio de los jóvenes deportistas, los delegados adelantaron su asentimiento.

TRIBUNAL DE PENALIDADES

La insistencia a sesiones de uno de los miembros del Tribunal, motivada por su cambio de residencia fuera de Santiago, obligó a la División de Honor al designar un reemplazante. El nombramiento como miembro integrante de esta Comisión, recayó en el señor Pablo Corti, cuya designación fue hecha por unanimidad.

REGLAMENTARIAS

El proyecto de reformas de los Estatutos y Reglamentos de la Federación de Fútbol de Chile, se conocerá ampliamente en la sesión del lunes próximo. Se estudiarán también las reformas que ha propuesto un grupo de delegados de las Asociaciones de provincias, las cuales han sido consideradas como poco deferentes para la División de Honor, pues en ellas se trata de reducir la representación del fútbol profesional, en tanto se aumenta la del amateur, con el reconocimiento de numerosas dirigentes. En este mismo caso está la moción que tiende a no permitir que actúen como delegados de las

Calificamos a los Futbolistas



No obstante su emocionante triunfo sobre Magallanes, Everton no aparece en el primer lugar de los equipos que actuaron en la 17.a jornada del fútbol profesional. Antes que los viñamarinos, están su vencido de ayer y el Badminton, que jugaron más y fueron superiores en la cancha.

COMIENZA ya una fecha más del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor, publicamos una apreciación de los jugadores y equipos que intervinieron en los diversos partidos.

El significado de las notas es el siguiente: 7, sobresaliente; 6, muy bueno; 5, bueno; 4, discreto; 3, menos que regular; 2, malo; 1, pésimo, y 0, lo peor.

De esta fecha está aún pendiente el match de Audax con Unión, que se disputará el sábado. Por lo tanto, los integrantes de estos cuadros no han sido considerados.

IBERIA — Aurengue, 5; González, 4; Carrasco, 3; Garrido, 2; Araya, 4; Aller, 3; Tapia, 3; Soares, 4; Vidal, 5; Vásquez, 4. Total: 41 puntos.

SANTIAGO NATIONAL — A. Avilés, 1; Arrigada, 4; S. Avilés, 1; Santander, 2; Sereño, 5; Luna, 2; Jiménez, 3; Carrasco, 4; Palacios, 3; Ibáñez, 4; y Salvia, 2. Total: 31 puntos.

UNIVERSIDAD DE CHILE — Ibáñez, 5; Gutiérrez, 4; Bazán, 4; Alamos, 4; Ramos, 5; Negri, 4; De Luca, 5; Coll, 5; García, 3; García, 5; Balbuena, 5. Total: 49 puntos.

SANTIAGO — Bustos, 1; Rojo, 1; Ramírez, 4; Velázquez, 2; Fernández, 4; Wood, 5; Aguilera, 5; Casanova, 3; Rebello, 1; Díaz, 3; Medina, 4. Total: 33 puntos.

GREEN CROSS — Lamel, 4; Salafit, 4; Adriáez, 4; Horzábal, 4; Conventor, 5; Carmona, 4; González, 4; Ruiz, 4; Alcántara, 4; Alderete, 5; Navarro, 3. Total: 45 puntos.

WANDERERS — Montenegro, 3; Mondaca, 3; Rodríguez, 4; Alarcón, 2; Gatica, 3; M. A. Escobar, 4; Diaz, 5; Campos, 4; Soto, 5; Fernández, 4; Cortés, 3. Total: 44 puntos.

BADMINTON — Quirral, 5; Dardenes, 6; Cortés, 4; Cruz, 4; Román, 5; Díaz, 4; Valdívia, 5; Abate, 6; Duneychiet, 5; Zamora, 4; Fuentes, 5. Total: 50 puntos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA — Fuenzalida, 3; Vidal, 5; Clavería, 4; Clenfuegos, 6; Almedya, 3; Carvallo, 3; Mayanés, 4; Prieto, 1; Infante, 1; Monestés, 5, y Riera, 3. Total: 38 puntos.

MAGALLANES — Soto, 5; Flores, 6; Cuevas, 5; González, 4; Díaz, 4. Total: 26 puntos.

EVERTON — Mascaró, 5; J. García, 5; Torres, 5; Barraga, 3; Godoy, 4; Biondi, 5; Hurtado, 3; Ponce, 5; Meléndez, 6; Cid, 4, y Baez, 5. Total: 50 puntos.

GRANDES OFERTAS Fiestas Patrias

Una gran piscina para Concepción

En Concepción se iniciará próximamente la construcción de una moderna piscina de 3.000 metros cuadrados en la que se invertirá la suma de 15 millones de pesos.

Esa alberca vendrá a llenar una sentida aspiración de los deportistas locales y contribuirá a la mejor difusión de ese deporte.

5. Aguilar, 4; Albáiz, 5; Llera, 5; Salamanca, 4; Méndez, 5; Oriandelli, 7, y López, 2. Total: 53 puntos.

LOS EQUIPOS

La posición de los equipos, de acuerdo con el total de puntos acumulados en sus compromisos de la 17.a fecha, es la siguiente:

- 1.º—Badminton, con 54 puntos.
- 2.º—Magallanes, con 53.
- 3.º—Everton, con 50.
- 4.º—Universidad de Chile, con 49.
- 5.º—Green Cross, con 48.
- 6.º—Wanderers, con 44.
- 7.º—Iberia, con 41.
- 8.º—U. Católica, con 38.
- 9.º—Santiago, con 33.
- 10.º—S. National, con 31.

EL SELECCIONADO

Damos a conocer el seleccionado de la 17.a jornada: Mascaró (E) Dardenes (B) Torres (E)

Clenfuegos (UC) Ramos (U) Albáiz (M)

Abate (B) Meléndez (E) Oriandelli (M)

Díaz (W) Baez (E)

LOS ARBITROS

A los árbitros que controlaron los diversos encuentros les hemos asignado las siguientes notas:

- | | |
|---|---|
| Alejandro Gálvez (Everton-Magallanes) | 7 |
| Felipe Bray (Badminton-U. Católica) | 4 |
| Humberto Barahona (Green Cross-Wanderers) | 4 |
| Agustín Ramírez (Iberia-S. National) | 3 |
| Sergio Bustamante (U. de Chile-Santiago) | 2 |

Con el objeto de evitar erradas interpretaciones y a solicitud de don Guillermo Camus Gómez, dejamos establecido, en concordancia con aviso anterior, que su retiro de esta Empresa se hizo de común acuerdo, y que no hay cargos que afecten a su honorabilidad.

CB 114 CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING Y T. SA.

AL COMERCIO EN GENERAL

Con el objeto de evitar erradas interpretaciones y a solicitud de don Guillermo Camus Gómez, dejamos establecido, en concordancia con aviso anterior, que su retiro de esta Empresa se hizo de común acuerdo, y que no hay cargos que afecten a su honorabilidad.

Usted, para instantáneas...

para perpetuar esos "pequeños" eventos que tanto significan.

Estos son sólo dos de los muchos campos en que Kodak pone la fotografía al servicio de usted.

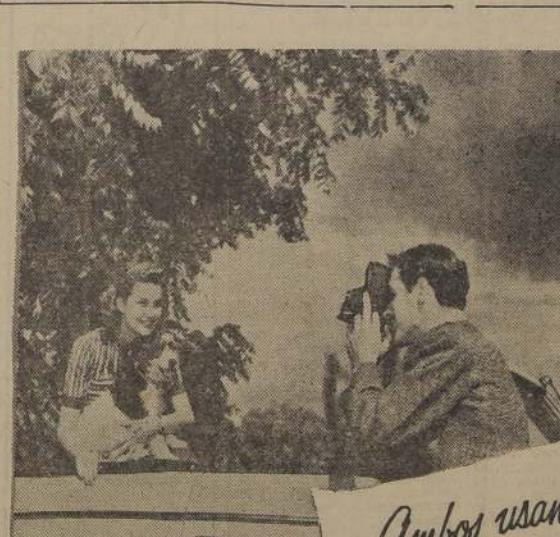
Ambos usan la Fotografía

El astrónomo, para fotos celestes...

indispensables para el estudio de los astros. Merced a estos estudios, el hombre aprende a dominar las fuerzas naturales para servir a la humanidad.

KODAK CHILENA, LTD., CASILLA 2797, SANTIAGO

Kodak



Kodak

ESTADO ESQ. HUERFANOS - SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION

T U R F

LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Pista de Carrera N° 3
ROSE POMPON, con R. Cornejo, y GUAYACAN, G. Montes, pasaron 1.400, en 1.36. llegaron iguales. EL COLCHAGUINO, con J. Orellana, y DEBORA, J. Astudillo, pasaron 1.600, en 1.43; ganó el COLCHAGUINO por varios cueros. URCA, con F. Poblete, pasó 400 en 24, repitió en 25. CUT OUT, con A. Gutiérrez, pasó al carrerón 1.800 en 2.4. MILKY WAY, con R. Pérez, CENTRO FORWARD, J. Orellana y REGALITO, A. Salazar, pasaron 1.000 en 12; los dos primeros iguales. REGALITO llegó a tres cueros. PARCA, con R. Cornejo, y VENTADA, J. Astudillo, pasaron 1.000, en 1.43; ganó VENTADA por un cuero. SANTOLI, con aprendiz, y KONA, J. E. Cruz, pasaron 1.000 en 1.35; igualaron. MONADA, con P. Torres, pasó 1.400 en 1.38 3/5.

(Pista de arena)
CONTRY BOY, con A. Gutiérrez, y MISTER MORGAN, G. Sepúlveda, pasaron 1.400 en 1.32 3/4, llegaron iguales.

MASIL, con F. Poblete, y BALANCIN, J. Ortiz, pasaron 1.400 en 1.34 3/5, ganó BALANCIN por dos cueros.

EL TOFO, con J. E. Cruz, pasó 700 en 45. SIMOBRO, con R. Parada, pasó 1.400 en 1.35. QUILLAY, con L. A. Correa, y STORMY, aprendiz, pasaron 1.400, en 1.34 3/5, llegaron iguales.

AS DE COPAS, con E. Gómez, pasó 800 en 53. MAHOMA, con A. Silva, pasó 1.000 en 1.7. CAMPERO, con O. Valenzuela, pasó 1.000 en 1.7. CARDONAL, con R. Parada, pasó 1.600 en 1.50. TAIMADO, con L. Rodríguez, pasó 1.600, sin grán apuro, en 1.51.

INSISTENTE, con G. Silva, pasó 1.400 en 1.35. FRITO, con R. Cornejo, pasó 1.000 en 1.33 3/5.

POSCATO, con aprendiz, pasó 800 en 53.

QUILLAY, con J. Zánczer, y KALAMATA, R. Castillo, pasaron 1.000, en 1.32 3/5; ganó KALAMATA, por dos cueros.

Y Y, con R. Cornejo, pasó 800 en 53.

TIJO, con J. Ortiz, pasó 1.600 en 1.47 1/2.

EE, con J. E. Bravo, pasó 1.600 en 1.42 3/5.

PANERA, con A. Silva, y ORIGINARIA, J. E. Cruz, pasaron 1.000, en 1.32 3/5, igualaron.

CP, con J. E. Bravo, pasó 800 en 50 3/5.

ADA, con R. Castillo, pasó 1.400 en 1.37 3/5.

PI, con J. E. Cruz, pasó 800 en 53.

Y Y, con J. E. Cruz, y QUIRQUINCHA A. L., pasó 1.000 en 1.47 1/2. HUERTO, por un cuero.

CO TO, con J. Orellana, pasó 1.200 en 1.38 3/5.

G. I GAR, con F. Gutiérrez, pasó 800 en 53.

HISTRARCO, con L. Espinosa, pasó 1.400 en 1.34 3/5.

HERANZA, con R. Parada, pasó 1.200 en 1.19.

C. RIMER, con L. Jara, pasó 1.000 en 1.62 2/5.

ARGENTINO, con A. Marchessini, pasó 1.400 en 1.33 3/5.

NIZARD, con J. Rodríguez, pasó 800 en 53 3/5.

NOBAL, con L. A. Correa, y MARISCO, J. Bravo, pasaron 1.000 en 1.43 3/5; ganó MARISCO, por dos cueros.

ACOLIN, con A. Marchessini, pasó 1.400 en 1.32 3/5.

NIZARD, con J. Rodríguez, pasó 800 en 53 3/5.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 1.000 en 1.31 3/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en 1.35, igualaron.

QUECHUMALAL, M. Valencia, pasó 500 en 30 1/5; repitió.

CARACU, M. Arriagada, pasó 1.200 en 1.19 3/5.

JO JANEIRO, B. Salidoval, pasó 800 en 51.

TERIENDA, O. Castillo, y DIFRANADA, aprendiz, pasaron 1.125, igualaron.

ORITO, M. Araneda, pasó 800 en 52 3/5.

LINGTON, A. Vásquez, pasó 800 en 51.

AMARUES, M. Araneda, pasó 1.200 en 1.17.

AGITADOR, aprendiz, y FILAMENTO, L. Seguel, pasó 1.000 en

CAMARA DE DIPUTADOS

TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).

— En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—REFORMA DE LA LEY QUE CREA LA CORPORACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN Y AUXILIO.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).

— Correspondiente a la Honorable Cámara proponerse sobre las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que otorga un nuevo estatuto orgánico a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).

— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— En este artículo el Honorable Senado ha agregado dos nuevas ciudades, Rengo y Arica, las cuales quedan afectas a esta ley.

Hago presente que la Comisión de Hacienda habría deseado que se aprobara este proyecto en la forma que viene del Honorable Senado; pero se trata de que a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio no se le dan mayores recursos y, en cambio, se le agregan nuevas obligaciones.

Encuentro muy justificado el deseo de algunos parlamentarios de extender los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a estos pueblos; pero, indudablemente, ello va en perjuicio de los que han sufrido una verdadera catástrofe con los sismos.

Por eso ruego a la Honorable Cámara que se sirva aprobar el informe tal como viene de la Comisión, o sea, rechazando la inclusión de los pueblos a que he hecho referencia.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).

— La Honorable Cámara ha oido la proposición del Honorable señor Concha.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada por Su Señoría.

Acordado.

El señor GARRIDO.— Muy bien, para que se haga así.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).

— En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 1.o del proyecto de la Cámara de Diputados:

"Artículo 1.o.— La persona jurídica creada por la ley No. 6.840 con el nombre de Corporación de Reconstrucción y Auxilio se denominará en adelante Corporación de Reconstrucción y tendrá a su cargo las siguientes funciones:

a) Todo lo relacionado con la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto de 24 de enero de 1939; para estos efectos se entenderá por zona afectada por dicho fenómeno la formada por las provincias de Talca, Linares, Maule, Nuble, Concepción, Arauco, Biobío y Malleco;

b) Las obras de reconstrucción en las provincias de Atacama y Coquimbo y en el departamento de Petorca, afectados por los terremotos de 1922, 1943 y 1945;

c) Las obras de reconstrucción en la zona de la ciudad de Calbuco, afectada por el incendio de enero de 1943;

d) Las obras de reconstrucción en la zona de la ciudad de Curacautín, afectada por el incendio de enero de 1943;

e) Las obras de reconstrucción en la zona de la ciudad de Puerto Aysén, afectada por el incendio de 2 de febrero de 1947;

f) Las obras de reconstrucción de la ciudad de Peumo, afectada por el temblor de 13 de septiembre de 1945;

g) Las demás funciones que se le encomienden por ley.

Esta Corporación durará hasta el 31 de diciembre de 1958.

El Senado le ha introducido las siguientes modificaciones:

En el inciso primero, ha substituido las palabras "en adelante" por estas otras: "en lo sucesivo", entre comas (:) y ha substituido la frase final que dice: "fendirá a su cargo las siguientes funciones"; por la siguiente: "por su intermedio, se aplicará, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, la contribución del Estado a la reconstrucción de las siguientes zonas del país afectadas por catástrofes".

En la letra a) ha suprimido el párrafo inicial que dice: "Todo lo relacionado con la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto de 24 de enero de 1939; para estos efectos, se entenderá por zona afectada por dicho fenómeno la formada por"

ha iniciado con mayúscula la frase restante, que dice: "Las provincias... etcétera"; y ha substituido el punto y coma final (:) por una coma para agregar la siguiente frase final: "afectadas por el terremoto de 24 de enero de 1939".

En la letra b) ha suprimido las palabras "obras de reconstrucción en las" y la preposición "en", que sigue a "Coquimbo".

En la letra c) ha suprimido las palabras iniciales "Las obras de reconstrucción en"; ha iniciado con mayúscula la frase restante, diciendo: "La zona... etcétera"; y ha substituido el nombre "enero" por "agosto".

En la letra e) ha suprimido las palabras iniciales "Las obras de reconstrucción en"; ha iniciado con mayúscula la frase que queda, diciendo: "La zona... etcétera"; y ha colocado una coma (,) después del nombre "Calbuco".

En la letra d) ha suprimido las palabras iniciales "Las obras de reconstrucción en"; ha iniciado con mayúscula la frase restante, diciendo: "La zona... etcétera"; y ha substituido el nombre "enero" por "agosto".

En la letra f) ha suprimido las palabras iniciales "Las obras de reconstrucción en"; ha iniciado con mayúscula la frase que queda, diciendo: "La zona... etcétera".

En la letra g) ha suprimido las palabras iniciales "Las obras de reconstrucción en"; ha iniciado con mayúscula la frase que queda, diciendo: "La zona... etcétera".

Ha consultado, a continuación, como letra g) la siguiente:

— El departamento de Arica, afectado por el maremoto y ciclón del presente año.

Ha consultado, además, como letra h), nuevamente, la siguiente:

— A los damnificados en los incendios ocurridos en la ciudad de Castro, en los meses de marzo y octubre del año 1936, diciembre del año 1937 y febrero de 1938, y a todo lo que se refiere el artículo 6.o de las leyes vigentes 5.827 de abril de 1936, modificada por ley N.º 6.352, de julio de 1939, y.

— La letra g) del proyecto de esa Honorable Cámara ha sido substituida por la siguiente, — pasa a ser letra i):

— Las demás zonas o ciudades que se señalen por ley. Estas leyes deberán indicar su financiamiento.

En el inciso final de este artículo ha subsistido las palabras iniciales "Esta Corporación", por estas otras: "La Corporación de Reconstrucción",

La Comisión de Hacienda, por su parte, recomienda que se rechacen las modificaciones del Senado que consisten en agregar las palabras "y Rengo" en la letra f) y en agregar la letra y) nueva relativa al Departamento de Arica.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).

— Ofrezco la palabra sobre las modificaciones del Honorable Senado al artículo primero.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).

— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CONCHA.— En este artículo el Honorable Senado ha agregado dos nuevas ciudades, Rengo y Arica, las cuales quedan afectas a esta ley.

Hago presente que la Comisión de Hacienda habría deseado que se aprobara este proyecto en la forma que viene del Honorable Senado; pero se trata de que a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, produce 280 millones, de los cuales este organismo recibe sólo 120 millones.

El señor SANTANDREU.— Tenía entendido que la Corporación recibía más de 200 millones de pesos anuales.

El señor IZQUIERDO.— No, Honorable colega. Recibe sólo ciento veinte.

El señor SANTANDREU.— Si la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha dispuesto anualmente de 120 millones para atender a las peticiones de construcción de casas en la zona devastada, después de haber destinado durante diez años estos fondos a una zona del país, bien podría considerar la posibilidad —y ello sería muy justo— de destinar parte de ellos a otras ciudades del país.

Por estas razones, señor Presidente, sin el ánimo de molestar a los Honorables colegas que defienden el mayor derecho de la zona devastada, pido que se amplíen los beneficios a los lugares que he señalado. Resulta grotesco este regalo de dos mil millones de pesos mientras que a otros pueblos se les niegan fondos para cualquiera obra necesaria, con el pretexto de que no hay fondos.

El señor REYES.— Siempre que se le den mayores recursos a la Corporación.

El señor SANTANDREU.— En consecuencia, señor Presidente, pido que se incluya en los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a Arica y Rengo.

Nada más.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).

— Tienes la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, he oido la petición hecha por el Honorable señor Santandreu respecto a la ciudad de Rengo. Encuentro plena razón al Honorable Diputado cuando defiende su punto de vista en beneficio de un departamento de la importancia de éste, que representa en esta Honorable Cámara.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

En realidad, nosotros hemos visto con beneplácito la labor desarrollada en la zona devastada por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio...

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

El señor REYES.— Se ha reconstruido apenas un tercio de lo destruido por el terremoto. Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— ...pero la prórroga de duración de esta Corporación por diez años más, cambia totalmente su naturaleza. Nosotros estimamos, como he dicho, que esta zona pasa a ser privilegiada, porque durante el transcurso de estos diez años, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha prestado efectivos beneficios.

SESION 51.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1948

(SESION DE 11.15 A 13 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ATIENZA Y DE LA JARA

(VERSION OFICIAL)

construcción y Auxilio ha tenido a su disposición la suma de doscientos millones de pesos anualmente, bien valdría la pena que la Honorable Cámara conociera con exactitud su inversión.

El señor IZQUIERDO.— Honorable señor Santandreu, la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, produce 280 millones, de los cuales este organismo recibe sólo 120 millones de pesos que constituyen sus actuales entradas fiscales.

Si el Honorable señor Santandreu, que ha calificado de privilegiada la zona devastada, ha tenido el privilegio de los terremotos...

El señor SANTANDREU.— Yo no me he referido a los terremotos, Honorable Diputado.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ

El señor BERMAN.— Si el Honorable Diputado agregó el nombre de Rengo, ¿por qué no agregó también la indicación de los recursos para cubrir las necesidades de estos pueblos que, a nuestro juicio, deben ser consideradas, pues son tan respetables como las de los demás?

El señor REYES.— Exactamente.

El señor BERMAN.— En cuanto a Arica, hace poco se inauguró allí un paseo llamado "Gabriel González Videla", seguramente como alusión a los viajes del Presidente por el país. Si una ciudad tiene recursos hasta para construir paseos públicos, para qué la

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En seguida, Honorable Diputado.

Se está votando solamente la agregación de las palabras "y Rengo" en la letra I).

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por afirmativa, 7 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Rechazada la modificación del Honorable Senado a la letra f).

En votación la agregación de la letra g) nueva, relativa a la inclusión del departamento de Arica.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Se va a repetir la votación.

—Durante la Votación:

El señor IZQUIERDO.— Se vota la inclusión.

El señor REYES.— La inclusión.

El señor DIAZ.— ¿Y el Honorable señor Quina? No está en la Sala.

El señor ABARCA.— Si el Honorable señor Quina hubiera estado presente, se habría salvado Arica.

El señor DIAZ.— Que llamen al Diputado por Arica.

El señor CONCHA.— Está el doctor.

El señor DIAZ.— No representa a Arica.

El señor REYES.— Que se le otorguen recursos por otro proyecto de ley. En ese caso no habrá ningún inconveniente.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Rechazada la modificación.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 2o.

El señor SECRETARIO.— Dacia el artículo aprobado por la Honorable Cámara:

Artículo 2o.— La administración de la Corporación estará a cargo de un Consejo y de un Vicepresidente Ejecutivo.

El Consejo estará formado por los siguientes miembros:

a) El Ministro de Hacienda, que lo presidirá;

b) El Vicepresidente Ejecutivo, que lo presidirá en ausencia del Ministro;

c) Dos representantes designados por la Cámara de Diputados y dos representantes designados por el Senado, de acuerdo con la ley N.o 8.707;

d) Un representante designado por el Instituto de Ingenieros de Chile;

e) Un representante designado por el Colegio de Arquitectos de Chile;

f) Un representante designado por el Instituto de Urbanismo;

g) Ocho Consejeros designados por el Presidente de la República, uno en representación de la provincia de Atacama; uno en representación de la provincia de Coquimbo; uno en representación de la provincia de Talcá; uno en representación de la provincia de Linares; uno en representación de la provincia de Maule; uno en representación de la provincia de Nuble; uno en representación de las provincias de Concepción y Arauco; uno en representación de las provincias de Biobío y Malleco;

h) El Director General de Obras Públicas.

Los Consejeros indicados en la letra c) se renovarán en la forma establecida en la ley número 8.707 y los Consejeros indicados en las letras d), e), f) y g) durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

El Consejo se constituirá en sesión con asistencia de siete de sus miembros, a los menos, y sus acuerdos se tomarán con el voto conforme de la mayoría de los asistentes, salvo los casos en que las leyes o reglamentos exijan quórum o mayoría especial. En caso de empate, decidirá el voto del que presida. En caso de ausencia del Presidente o del Vicepresidente, presidirá la sesión el Consejero que designen los asistentes.

Los miembros del Consejo gozarán de una remuneración de doscientos pesos (\$ 200) por cada sesión del Consejo o de comisiones a que asistan; esta remuneración no podrá exceder en total de \$ 24.000 al año.

El Vicepresidente Ejecutivo deberá ser ingeniero o arquitecto; será designado por el Presidente de la República a propuesta en tercia del Consejo; tendrá la representación legal de la Corporación y las atribuciones que le señalen las leyes y reglamentos vigentes y las que le otorgue el Consejo".

Dicen las modificaciones del Honorable Señado:

Artículo 2o.

Ha suprimido la letra c) de este artículo. Las letras d), e) y f) han pasado a ser letras c), d) y e), respectivamente.

A continuación y como letra h), ha consultado la letra h) del proyecto de esa Honorable Cámara sin modificaciones.

La letra g) del proyecto de esa Honorable Cámara, ha sido sustituida por la siguiente: "g).— Cuatro Consejeros designados por el Presidente de la República: uno en representación de las provincias del Norte; uno en representación de las provincias de Colchagua a Maule; uno en representación de las provincias de Nuble, Concepción y Arauco, y uno en representación de las provincias de Biobío y Malleco".

A continuación, de esta letra, como inciso undécimo del artículo, ha consultado el siguiente, nuevo:

"Cuando el Consejo deba resolver asuntos relacionados con determinada provincia, departamento o comuna, podrá solicitar informes verbales o escritos del Intendente, Gobernador o Alcalde respectivo".

En el inciso undécimo del proyecto de esa Honorable Cámara, que pasa a ser inciso duodécimo en virtud de la modificación anterior, ha suprimido la frase inicial que dice: "Los Consejeros indicados en la letra c) se renovarán en la forma establecida en la ley N.o 8.707 y", ha iniciado con mayúscula la frase que resta; ha sustituido la referencia a las letras "d), e), f) y g)", por "c), d) y e)", ha sustituido la expresión "cuatro" por "dos", y ha sustituido la frase final "y podrán ser reelegidos indefinidamente", por la siguiente: "y los Consejeros indicados en la letra g) durarán cuatro años en sus funciones; pudiendo en ambos casos ser reelegidos".

En el inciso duodécimo, que pasa a ser décimotercero, ha sustituido la expresión "seis", por "cinco", ha suprimido el artículo "las" de la frase que dice: "salvo los casos en que las leyes"; ha suprimido la frase: "En caso de empate, decidirá el voto del que presida"; ha consultado como inciso separado, que pasa a ser décimocuarto, el párrafo final, desde donde dice: "En caso de ausencia... etcétera", y, en éste ha sustituido la conjunción "o" que sigue a la palabra Presidente", por "y".

El inciso décimotercero del proyecto de esa

Honorable Cámara pasa a ser inciso décimoquinto, sin modificaciones.

El inciso décimocuarto de esa Honorable Cámara ha sido consultado como artículo separado, en la forma que se indicará más adelante.

A continuación, como incisos finales, ha consultado los siguientes nuevos:

"Los Consejeros indicados en la letra g) que residan en provincias tendrán derecho a que la Corporación les provea de pasajes para su concurrencia a las sesiones. Para estos efectos, la Corporación podrá proporcionarles pasajes permanentes cuando este procedimiento resulte más económico.

"Quedará de hecho vacante el cargo de los Consejeros indicados en las letras c), d), e) y g), por renuncia, por fallecimiento o por inasistencia a tres sesiones consecutivas sin causa justificada. En estos casos el Consejo requerirá de quien corresponda la designación del reemplazante".

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Junto con dar nuestra aprobación al artículo 2o en la forma en que lo desaprobó la Honorable Cámara, por el respeto que nos merece el Parlamento, formuló inmediatamente indicación —porque ésta no es una materia que deben resolver los Consejos respectivos— para que el oficio remitido por el Presidente de la República pase en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que ella declare si el Ejecutivo tiene atribución para derogar la ley a que se ha referido el Honorable colega señor Avilés.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— La Comisión de Hacienda, señor Presidente, ha aprobado casi en su totalidad las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 2o del proyecto en debate, artículo que se refiere a la composición del Consejo. Solo ha hecho excepción en lo que se refiere a la representación parlamentaria, la que ha mantenido porque estimó que no era justo que el Congreso Nacional dejara de tener representación en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor HUERTA (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones del Honorable Señado.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— El artículo que se acaba de aprobar es el inciso 10 del artículo 3.o de la Cámara, y que corresponde al inciso 11 del Honorable Senado.

En consecuencia, acaba de rechazarse el inciso 11 del Senado y se mantiene el inciso 10 del artículo 3.o de la Cámara, que se refiere a la misma materia.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Quedaría en esa forma, señor Diputado.

En discusión la modificación del Honorable Señado al artículo 4.o que pasa a ser artículo 5.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 4.o de la Cámara:

“Artículo 4.o— Los préstamos que puede con-

ceder la Corporación se sujetarán a las reglas si-

guientes:

a) La Corporación podrá conceder préstamos para nuevas construcciones y reconstrucción o

reparación de cualesquier predios ubicados en el

radio urbano de las poblaciones a que se refiere

el artículo 1.o, para la reconstrucción o reparación

de la edificación rural ubicada en la zona a

que se refiere la letra a) del artículo 1.o destruida

o afectada por el terremoto de 24 de enero

de 1939; y para construcción de nuevas habita-

ciones de obreros agrícolas e inquilinos dentro

de la misma zona de la letra a) del artículo 1.o,

siempre que el propietario destine al mismo ob-

jetivo una suma igual a lo menos a lo prestado por

la Corporación.

b) El monto de los préstamos para predios ru-

riales no podrá exceder de \$ 300.000, ni ser supe-

rior al 40% del avaluo fiscal, y su monto, unido

al de las hipotecas preferentes, no podrá exceder

del 80% de dicho avaluo.

c) Las limitaciones contenidas en las letras b)

y c) no se aplicarán a los préstamos que no ex-

cedan de 100.000 pesos, los que podrán otorgarse

sin relación al avaluo del predio.

d) Estos préstamos devengarán un interés del 2

por ciento anual y tendrán una amortización

acumulativa, también anual, del 2 por ciento;

en el caso de que se establezca el sistema de seguro

de desgravamen, el reglamento respectivo fijará

la forma en que se hará el pago del seguro.

En el caso de préstamos por sumas superiores a 300.000 pesos, autorizados en la letra b), la tasa de inte-

res, fija en esta disposición solamente se apli-

cara hasta la indicada suma de 300.000 pesos y

el saldo devengará un interés del 6 por ciento

anual. La percepción y cobro del servicio de es-

tos préstamos podrán estar a cargo de la Caja

de Crédito Hipotecario o de la Caja Nacional

de Ahorros, según lo revuelva la Corporación de Reconstrucción.

El interés y la amortización comenzarán a

devengarse y el servicio de los préstamos comen-

zarán a efectuarse desde la fecha en que la cons-

trucción quede terminada, o en que sea habili-

tada o ocupada o arrendada o aprovechada en cual-

quier otra forma por el interesado; en caso de

desastre, resolverá la Corporación acerca de la fe-

cha inicial de los pagos.

g) La Corporación fiscalizará la debida inver-

sión de estos préstamos.

h) Los préstamos que otorgue la Corporación

se garantizarán con primera hipoteca sobre el

predio a cuya construcción, reconstrucción o re-

paración se destinan; sin embargo, podrán ser

otorgados con hipoteca de grado superior, o la

Corporación podrá posponer su hipoteca cuando

las hipotecas preferentes estén constituidas a fa-

vor de Cajas de Previsión o de Instituciones de

crédito hipotecario y en garantía de préstamos

destinados a la misma construcción o adquisición

del predio; en estos casos la Corporación podrá

exigir amortizaciones extraordinarias al préstamo;

esta prohibición se insertará en cada escritura y

se inscribirá en el Conservador respectivo, con-

juntamente con la hipoteca.

j) En los juicios a que dé lugar el cumplimiento

de las obligaciones contradas con motivo de estos préstamos no se podrá oponer por el deudor

otras excepciones que las de pago o de prescripción.

k) En caso de mora en el pago de los dividien-

dos de los créditos a que se refiere este artícu-

lo se cobrará un interés penal del 10 por ciento

sobre el monto de los dividendos atrasados.

l) La documentación, solicitudes, escrituras e

hipotecas, correspondientes a la tramitación y otorgamiento de los préstamos a que se refie-

re este artículo, estarán exentos de todo impues-

to fiscal o municipal, actual o futuro.

m) Los préstamos concedidos a una misma per-

sona no podrán exceder de los máximos señalados en este artículo”.

El Honorable Senado, dice:

“Artículo 4.o

La letra a) ha sido substituida por la siguiente:

“(a) Habiéndose categorías de préstamos: 1)

préstamos a damnificados, para reconstruir o re-

parar los edificios de los predios urbanos o ru-

riales destruidos o dañados por la catástrofe co-

respondiente. Se entenderá por damnificado, pa-

ra estos efectos, al que era propietario al tiem-

po de la catástrofe, del predio que se trata de

reconstruir y continúe siéndolo, o sus herederos.

El señor IZQUIERDO.— Del 3 y 4 por ciento.

El señor BARRUETO.— Exactamente.

A nuestro juicio, señor Presidente, esta dis-

criminación del Honorable Senado es totalmente

injusta, pues con ella se va a perturbar la re-

construcción de la zona afectada por el terremoto

y esta perturbación será tanto más perjudicial

cuanto que las estadísticas demuestran que, in-

cluido en la zona más afectada por esa catástrofe, no se ha llegado a reconstruir un 25 por ciento

de las habitaciones que se destruyeron y lo que

pretende esta ley, en el fondo, es reconstruir esas

casas habitaciones en el mayor número posible

para salvar, al mismo tiempo que las catastróficas

consecuencias del terremoto de 1939. Estas proye-

ciones se han cumplido.

En la letra b) ha substituido la palabra “pre-

stamo” por “terremoto”.

En la letra c) ha substituido el guarismo “80

por ciento” por “70 por ciento”.

En la letra d) ha substituido la expresión “pre-

stamo” por “terremoto”.

Ha reemplazado las letras e) y f) de esa Hon-

orable Cámara, por la siguiente:

“Los préstamos a damnificados, en la par-

te que no excedan de 300.000 pesos, devengarán

un interés del 2 o/o anual, tendrán una amorti-

ción acumulativa, también anual, del 2 por cien-

to y su servicio se hará por semestres vencidos

desde la fecha en que la construcción quede ter-

minada”.

“Los demás préstamos devengarán un interés

del 4 por ciento anual, tendrán una amortización

acumulativa anual del 3 por ciento, y su servi-

cio se hará por semestres vencidos, a contar des-

de la fecha de la respectiva escritura. En igual

modo se encontrarán los préstamos a damnifi-

cados que excedan de 300.000 pesos. Estas últimas

condiciones regirán también para que sin ser damnificados adquieran predios

destinados a favor de la Corporación”.

En la letra g) que pasa a ser f), sin modificaciones.

En la letra h) que pasa a ser g), ha substitui-

do la palabra “superior” por “posterior” y reem-

plazando por un punto (.) la coma que la pre-

cede al artículo 4.o y 11”.

La letra i) ha pasado a ser h), sin modifica-

ciones.

En la letra j), que ha pasado a ser i), ha subs-

tituido la frase: “a que dé lugar el cumplimiento

de estos préstamos”, por la siguiente: “sobre cobro de

los procedimientos establecidos en la Ley Orgá-

nica de la Caja de Crédito Hipotecario, y”, ha

añadido la forma verbal “podrá”, diciendo “po-

dar por el deudor”; y, ha suprimido la preposi-

ción “entre la conjunción ‘o’ y la palabra ‘pres-

tar’”.

En la letra k), que ha pasado a ser j), ha subs-

tituido la frase: “a que dé lugar el cumplimiento

de estos préstamos”, por la siguiente: “sobre cobro de

los procedimientos establecidos en la Ley Orgá-

nica de la Caja de Crédito Hipotecario, y”, ha

añadido la forma verbal “podrá”, diciendo “po-

dar por el deudor”; y, ha suprimido la preposi-

ción “entre la conjunción ‘o’ y la palabra ‘pres-

tar’”.

En la letra l), que ha pasado a ser k), ha subs-

tituido la frase: “a que dé lugar el cumplimiento

de estos préstamos”, por la siguiente: “sobre cobro de

los procedimientos establecidos en la Ley Orgá-

nica de la Caja de Crédito Hipotecario, y”, ha

tendemos con ella es que los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio lleguen hasta los pueblos con menos de 1.500 habitantes.

Cuando la Corporación empezó sus funciones, construyó una serie de locales escolares de emergencia en los pueblos pequeños, los que salieron, podríamos decir, la situación modesta creada por la escasez de estos establecimientos de enseñanza en los sectores poblados y rurales.

Hicimos extensiva esta indicación a los sectores rurales, porque deseábamos que allí pudieran construirse locales de madera de bajo costo, y así aspirar la grave escasez de locales escolares existentes en el país.

Al formular esta indicación, quisimos también que los beneficios de esta ley alcanzaran a los retenes de carabineros que, en general, carecen en el país de las comodidades necesarias para el desempeño de sus labores.

Por eso, solicito de la Honorable Cámara que mantenga este inciso y rechace, por lo tanto, la modificación del Honorable Senado.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). —Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA. — Yo estoy de acuerdo, señor Presidente, con las observaciones que ha formulado, hace un momento, el Honorable señor Olivares.

A mi juicio, no existe conveniencia alguna en suprimir el inciso 1º del artículo 8º. En el artículo aprobado por la Cámara se estableció un porcentaje para que fuera invertido en las provincias de Atacama y Coquimbo. Ahora bien, yo no sé por qué el Honorable Senado ha suprimido esta disposición.

En la forma que aprobó este artículo el Honorable Senado, no se sabe qué porcentaje corresponde a dichas provincias y, en cambio, la redacción aprobada por la Cámara evita a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio muchas molestias.

Por lo menos, yo creo indispensable que las provincias del norte sepan a qué beneficios tienen derecho con esta ley.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO. — Pido la palabra.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Puede usar de la Su Señoría.

El señor GARRIDO. — Vey a votar favorablemente las modificaciones del Honorable Senado, ya que considero que el artículo de esta Honorable Cámara desvirtúa, en cierto modo, los objetivos que se tuvieron en vista al dictarse la ley que dio vida a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El artículo propuesto por la Cámara es amplio, porque trata de hacer extensivos los beneficios a aquellas personas que no han podido levantar sus casas habitaciones por falta de medios.

A este respecto, en más de una oportunidad, el Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha manifestado que hay expedientes tramitados que se encuentran esperando su turno más de dos años.

Si parece que existe ambiente en esta Honorable Cámara para que, con los 120.000.000 de pesos que dispone esta Corporación para fines específicos, se atiendan las necesidades de todo el país, olvidándose el motivo fundamental por el cual se dio vida a esta Institución.

Por estas razones, estoy de acuerdo con las modificaciones del Honorable Senado al artículo 8º, que pasa a ser 10º.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Hay acuerdo para aceptar el informe de la Comisión de Hacienda en esta parte?

El señor OLIVARES. — No, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — En votación la modificación del Honorable Senado, que suprime el inciso primero del artículo octavo, que ha pasado a ser décimo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada esta modificación.

Rechazada.

En votación la modificación al inciso 2º del artículo 8º de la Honorable Cámara.

El señor IZQUIERDO. — Por qué no se vota todo el artículo 8º de la Honorable Cámara, que ha pasado a ser décimo, ya que parece que hay una similitud para rechazar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado?

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la modificación del inciso segundo.

El señor GARRIDO. — No, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada esta modificación.

Rechazada.

En votación la modificación del Honorable Senado que suprime los incisos tercero y cuarto o final de este artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada esta modificación.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, señor Presidente?

Las disposiciones de una ley deben ser armónicas y esto no concuerda con otras disposiciones que se han aprobado.

Muchas de estas supresiones tienen por objeto darle concordancia a la ley con la redacción nueva que se ha dado a los artículos anteriores.

Si no se considera este hecho, señor Presidente, el proyecto va a quedar sin concordancia y se obligaría al Ejecutivo a vetarlo.

El señor VIVANCO. — Pido la palabra.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO. — En realidad, el inciso tercero del artículo 8º hay que considerarlo en relación con el artículo 11 transitorio que propone el Honorable Senado, en el cual se contempla la situación de Calbuco.

Cosa, en consecuencia, que podría aceptarse la supresión de este inciso 3º, que propone el Honorable Senado, en el entendido de que así se atienda a la necesidad de concordancia que advierta el señor Ministro.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la supresión del inciso tercero.

Acordado.

En votación la supresión del inciso 4º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la supresión.

Rechazada.

En discusión la supresión del artículo 9º, que propone el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO. — El artículo 9º aprobado por la Honorable Cámara dice:

Artículo 9º. — En la provincia de Coquimbo las cantidades destinadas a préstamos y edificaciones, que se concedían por intermedio de la Caja de Crédito Hipotecario, serán otorgadas en lo sucesivo por la Corporación de Reconstrucción.

Asimismo regirán para esta provincia los mismos porcentajes de inversión que establece el artículo 2º de la ley número 7.552, de 20 de septiembre de 1942.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la supresión del artículo.

Acordado.

En discusión la modificación introducida en el artículo 10.

El señor SECRETARIO. — La modificación dice:

Artículo 10.

Ha pasado a ser artículo 11, substituido por el siguiente:

Artículo 11. — Las Cajas de Previsión fiscales, semipreciales y municipales procederán a concretar los dividendos atrasados y demás prestaciones accesorias provenientes de deudas contraladas a su favor con anterioridad al 24 de enero de 1939, y que graven inmuebles ubicados en las

provincias de Talca, Linares, Maule, Suble, Concepción, Bio-Bio y Malleco. La liquidación de estas deudas se practicará el último día del mes en que se cumplan tres meses desde la publicación de esta ley.

Los deudores deberán reanudar los servicios de sus deudas en las condiciones estipuladas en el respectivo contrato, a contar desde la fecha indicada en el inciso anterior.

En cuanto al monto de los dividendos y prestaciones accesorias que deban consolidarse, se aplicará, a partir desde la fecha indicada, el mismo tipo de interés de la obligación principal, y un porcentaje de amortización que fijará la Caja respectiva para cada caso, calculado para que esa deuda se extinga con la obligación principal.

"Cuando el deudor tenga la calidad de damnificado de acuerdo con la letra a) del artículo 5º y haya obtenido u obtenga un préstamo de la Corporación para la reparación o reconstrucción del mismo predio hipotecario a la Caja, podrá pedir que, mientras subsista la deuda a la Caja de Previsión, se le haga una rebaja en el servicio de la deuda a la Corporación, equivalente al servicio que paga a la Caja de Previsión.

"Para estos efectos, la Corporación dividirá la deuda a su favor en dos partes, una de las cuales corresponderá a la cuota del capital que al tipo de interés y amortización fijados en esta ley, alcance a cubrirse con el servicio reducido en conformidad al inciso anterior, y la otra parte equivalente al saldo del préstamo comenzará a pagarse una vez extinguida la deuda a la Caja de Previsión, con los mismos tipos de interés y amortización que el deudor pagaba a la Caja.

"En caso de transferencia de la propiedad, el adquirente comenzará a servir la segunda parte de la deuda a la Corporación en las condiciones indicadas en el inciso anterior, a partir desde la fecha de la transferencia. El Consejo de la Corporación podrá, sin embargo, en casos calificados, acordar a los adquirentes el mismo plazo establecido en el inciso precedente para el pago de esta segunda parte de la deuda".

El texto aprobado por la Cámara es el siguiente:

Artículo 10. — Las actuales deudas hipotecarias a favor de las Cajas de Previsión, fiscales, semipreciales o municipales, que gravan inmuebles situados en la zona devastada por el terremoto de 24 de enero de 1939, contraladas con anterioridad a ese año, serán servidas a dichas instituciones por la Corporación de Reconstrucción en la forma y condiciones que se indican a continuación:

Se entenderá por deuda actual para estos efectos la cantidad que resulta de sumar el saldo a que se encuentra efectivamente reducido el capital adeudado y los intereses y prestaciones accesorias que también se adeudan. La liquidación de estas deudas se practicará el último día del mes en que se cumplen tres meses desde la fecha de la publicación de esta ley.

Al momento actual de la deuda así determinada se le aplicarán los tipos de interés y de amortización pactados entre la Caja y el deudor, a que se encuentra efectivamente reducido el capital adeudado y los intereses y prestaciones accesorias que también se adeudan. La liquidación de estas deudas se practicará el último día del mes en que se cumplen tres meses desde la fecha de la publicación de esta ley.

Si se entiende por deuda actual para estos efectos la cantidad que resulta de sumar el saldo a que se encuentra efectivamente reducido el capital adeudado y los intereses y prestaciones accesorias que también se adeudan. La liquidación de estas deudas se practicará el último día del mes en que se cumplen tres meses desde la fecha de la publicación de esta ley.

El señor MONTANE. — ¡Me permite, señor Ministro?

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Cop todo gusto.

El señor MONTANE. — Me gustaría oír de parte de Su Señoría cuál es la distinción que el señor Ministro hace entre damnificados y no damnificados.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Es muy sencilla.

Damnificado es el individuo que sufrió el perjuicio ocasionado por el terremoto.

En la práctica ha ocurrido que muchas de las propiedades de los damnificados han cambiado de propietario, porque aquellos se trasladaron a vivir a otra localidad. Y hoy día se da el mismo trato a las personas que perdieron todo cuanto poseían y a las personas que vinieron de afuera, pero que adquirieron propiedades con posterioridad al terremoto.

El señor MONTANE. — Son muy pocas las que están en la situación que el señor Ministro señala, o sea, muy pocas las que han llegado de afuera y se han aggiornado a los beneficios de la Corporación.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Entonces, no habría razón alguna para no aprobar la indicación que se hace.

El señor MONTANE. — Los habitantes de las ciudades, sean ellos damnificados o vecinos que han llegado con posterioridad a la catástrofe, quieren que estas ciudades se reconstruyan.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Precisamente, a los vecinos que tienen este anhelo, la ley les concede un préstamo al 4% anual, a fin de reconstruir las casas destruidas, sin exigirles que ellos sean damnificados.

El señor REYES. — La propiedad debe restituirse al uso habitual que ella tiene.

El señor MONTANE. — ¡Me permite, señor Presidente?

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE. — El artículo 4º aprobado por el Honorable Senado y que pasa a ser artículo 5º, dice:

"a) Habrá dos categorías de préstamos:

1º Préstamos a damnificados, para reconstruir o reparar los edificios de los predios urbanos o rurales destruidos o dañados por la catástrofe correspondiente. Se entenderá por damnificado, para estos efectos, al que era propietario, al tiempo que tiene establecido un préstamo de la Caja, y que ha perdido sus muebles, sus taleres, sus industrias e incluso a sus familiares, si no es damnificado.

El señor REYES. — La Caja aprobó el artículo 5º.

El señor MONTANE. — Pero el señor Ministro se está refiriendo a él.

Debería preguntar al señor Ministro si la gente que el día de la catástrofe estaba en Chillán, es decir, vivía en la zona devastada, que no era propietario, sino que arrendaba una casa y que perdió sus muebles, sus taleres, sus industrias e incluso a sus familiares, si no es damnificado.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Contesto de inmediato la pregunta del señor M. D. J. — Esa Caja aprobó el artículo 5º.

El señor MONTANE. — Pero el señor Ministro se está refiriendo a él.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO. — Señor Presidente, los artículos 10, 11 y 12 se refieren exactamente a una misma materia; por consiguiente, estimo que deberían discutirse los tres artículos en conjunto.

Se trata de la situación de los deudores hipotecarios en la época del terremoto, que habían comprado propiedades por intermedio de las Cajas de Previsión. A estos imponentes se les destruyeron sus propiedades, que habían adquirido con grandes deudas en sus propias Cajas, y, después del terremoto, quedaron con las deudas y el síntico, pero sin las casas.

La Cámara, con gran espíritu social, aprobó una iniciativa del Diputado que habla, que se convirtió en Ley de la República, para solucionar ese problema. Después que se dictó dicha ley, surgieron algunos tropiezos para su aplicación, a causa de las diferentes modalidades de los préstamos.

Al estudiar la Honorable Cámara los artículos 10, 11 y 12 de este proyecto, concretó todas las disposiciones de la ley a que me he referido y afrontó debidamente el problema.

En esta forma, los deudores hipotecarios que habían perdido en buecas cuentas su garantía y que se habían quedado con las deudas tienen una solución a su alcance. En cambio, el Honorable Senado, en vez de afianzar esa solución, ha agravado más aún el problema, porque si los deudores antiguos, mediante las nuevas operaciones que autorizaba la disposición aprobada por la Cámara, podían cancelar su deuda en un plazo de 30 años, con las modificaciones del Honorable Senado tienen 60 años por delante para ese fin; de modo que pagarán una vez, sino que doscientas veces lo que estaban debiendo en la época del terremoto.

Señor Presidente, yo pido que con el mismo espíritu de justicia con que la Honorable Cámara aprobó la ley a que me he referido, rechace ahora todas las innovaciones del Honorable Senado y acepte el criterio de la Honorable Cámara, insistiendo en la aprobación de los artículos 10, 11 y 12.

El señor IZQUIERDO. — Eso habría sido el resultado.

El señor ALESSANDRI (Don Jorge, Ministro de Hacienda). — Pero no consagrando una doctrina a todas luces equivocada.

No quiero extenderme demasiado, pero me atrevo a pedir a la Honorable Cámara, sin cuando tengo poca esperanza de ser escuchado en esta oportunidad, cosa que no me ocurre corrientemente en esta Honorable Corporación, que acepte las modificaciones del Honorable Senado.

Firma netamente chilena será la encargada de distribuir "Pelota de trapo": triunfó en Argentina



UNA NIÑA QUE LUCE SU AGILIDAD



OBRA DE GEORG KAISER ES "COMO TU LO SONASTE": EN EL T. REAL

Una adaptación libre, realizada por Homer Manzi, de la pieza de Georg Kaiser, "Un día de Octubre", es la película de Arturo Argentino Asociados, que bajo el título de "Como tú lo soñaste", conocemos hoy en el cine Real.

El tema tiene, como lo destacamos en otra oportunidad, un vuelo poético encumbrando un concepto hondo y transmitiendo ternura y emoción. La adaptación, aunque ha modificado algunos personajes y ha introducido situaciones nuevas, da acuerdo con las exigencias de la pantalla, mantiene su atmósfera espiritual, tanto en su módulo como en los caracteres. Queda una película de calidad, de categoría.

Este film, que distribuye la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., fue dirigido por Lucas Demare.

BAND Y SALAS ESTRENA "UN ANGEL SIN PANTALONES": PEPE IGLESIAS

En un plano de infinito superlativo se ha colocado ya la industria cinematográfica italiana con las extraordinarias producciones que nos ha sido dado a conocer en los últimos tiempos. Ahora tendremos oportunidad de adquirir una nueva película que viene a cimentar, más sólidamente si es posible, el prestigio alcanzado por el cine italiano. Se trata de la cinta "Se Ocultó la Luna", una superproducción dramática de grandiosidad impresionante, que ha obtenido uno

de los mayores éxitos en los principales cines del extranjero que ha sido exhibida. "Se Ocultó la Luna", resume ampliamente todo lo que las fábricas que permiten a más completo punto: basta argumental, interpretación y realización. Es una producción de "Cosmos Film", que distribuye la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., y que será estrenada entre nosotros en una fecha próxima en el nuevo Teatro Baquedano.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA FONDO 514-3104 HORARIO 5-6:30 P.M.

La producción FOX en tecnicolor por TYRONE POWER, CESAR ROMERO y Jean Peters

EL CAPITAN DE CASTILLA

(Menores) Noticiero Paramount Sinopsis, etc.

REAL

SANTIAGO

2, 6:30 y 9:45 P.M.

Iniciamos la 2.a semana

EL AHIJADO DE LA MUERTE

por Jorge Negrete. (Mayores)

VICTORIA

DIECIOCHO

Matines Tarde y Noche

Elizabeth Scott con Burt Lancaster y Mary Astor.

LA HIJA DEL PECADO

(Mayores)

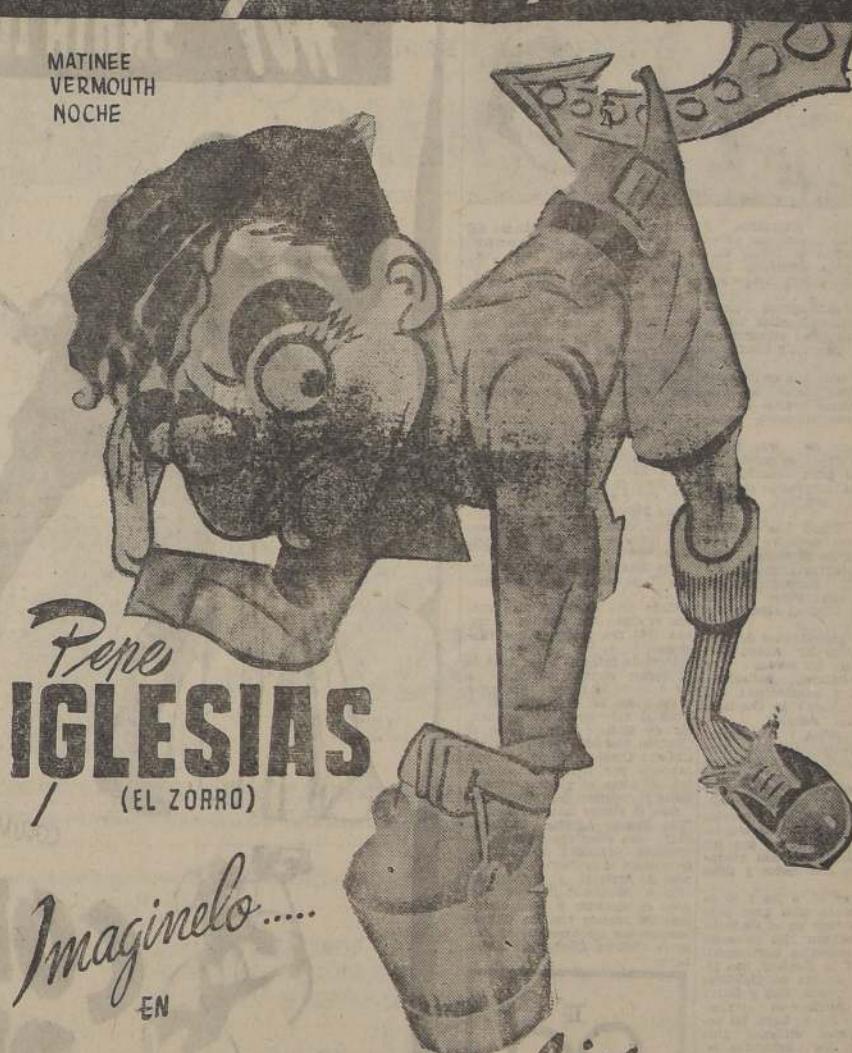
ROSES TRAGICAS

Además: "MARGO" por Alan Ladd y Joan Craig

(Mayores)

Hoy Nuevo Teatro Baquedano

MATINEE
VERMOUTH
NOCHE



Pepe
IGLESIAS
(EL ZORRO)

Imaginelo.....

sin
comentarios

Un ángel
sin pantalones

¡COMO NUNCA HUBO OTRO IGUAL!

en
SEMILLITA

POLA ALONSO
ENRIQUE ROLDAN.

Toda la familia, desde el mas chiquito al mayor, a ver!

Distribuye: BAND Y SALAS LTDA.

Un lector que está al corriente de los sucesos de la cinematografía en general, debe saber que Buenos Aires ha conseguido lo que el director del film "Pelota de Trapo", que produjo el señor "Elle", y de la cual es su héroe principal Armando Bó. En la tarde de ayer se firmaron los contratos de venta entre la editorial "Cira" de Chile, y el señor Arturo Alcántara para la distribución de esta producción bonaerense, que en el cine Metropole.

Para don Leopoldo Ramírez, Gerente de la "Cira", distribuidora chilena, es un esfuerzo digno del mejor elogio, por la corrección de sus negocios, y las simpatías que goza en todos los círculos cinematográficos del país.

En el grabado aparecen Armando Bó y Orstein Caviglia, dos de los actores de "Pelota de Trapo".

ROTATIVO CARRERA DE 2 P.M. ALMAGRO DE 3 P.M.
HUGO DEL CARRIL GLORIA MARIN
"LA NOCHE Y TU" DISTRIBUYE PELÍCULAS MEXICANAS (CHILE) LTDA.

DESDE HOY

MICHELE MORGAN Y PIERRE BLANCHARD, en: **SINFONIA PASTORAL** DISTRIB. BAND Y SALAS LTDA.

Una gran película superando una gran novela. Un drama maravilloso y conmovedor, basado en el libro de ANDRE GIDE.

Espectáculo de hoy: **LA NOCHE Y TU**

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

6 P.M. ALMAGRO

7 P.M. CARRERA

8 P.M. ALMAGRO

9 P.M. CARRERA

10 P.M. ALMAGRO

11 P.M. CARRERA

12 M. ALMAGRO

1 P.M. CARRERA

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

6 P.M. ALMAGRO

7 P.M. CARRERA

8 P.M. ALMAGRO

9 P.M. CARRERA

10 P.M. ALMAGRO

11 P.M. CARRERA

12 M. ALMAGRO

1 P.M. CARRERA

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

6 P.M. ALMAGRO

7 P.M. CARRERA

8 P.M. ALMAGRO

9 P.M. CARRERA

10 P.M. ALMAGRO

11 P.M. CARRERA

12 M. ALMAGRO

1 P.M. CARRERA

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

6 P.M. ALMAGRO

7 P.M. CARRERA

8 P.M. ALMAGRO

9 P.M. CARRERA

10 P.M. ALMAGRO

11 P.M. CARRERA

12 M. ALMAGRO

1 P.M. CARRERA

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

6 P.M. ALMAGRO

7 P.M. CARRERA

8 P.M. ALMAGRO

9 P.M. CARRERA

10 P.M. ALMAGRO

11 P.M. CARRERA

12 M. ALMAGRO

1 P.M. CARRERA

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

6 P.M. ALMAGRO

7 P.M. CARRERA

8 P.M. ALMAGRO

9 P.M. CARRERA

10 P.M. ALMAGRO

11 P.M. CARRERA

12 M. ALMAGRO

1 P.M. CARRERA

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

6 P.M. ALMAGRO

7 P.M. CARRERA

8 P.M. ALMAGRO

9 P.M. CARRERA

10 P.M. ALMAGRO

11 P.M. CARRERA

12 M. ALMAGRO

1 P.M. CARRERA

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

6 P.M. ALMAGRO

7 P.M. CARRERA

8 P.M. ALMAGRO

9 P.M. CARRERA

10 P.M. ALMAGRO

11 P.M. CARRERA

12 M. ALMAGRO

1 P.M. CARRERA

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

6 P.M. ALMAGRO

7 P.M. CARRERA

8 P.M. ALMAGRO

9 P.M. CARRERA

10 P.M. ALMAGRO

11 P.M. CARRERA

12 M. ALMAGRO

1 P.M. CARRERA

2 P.M. ALMAGRO

3 P.M. CARRERA

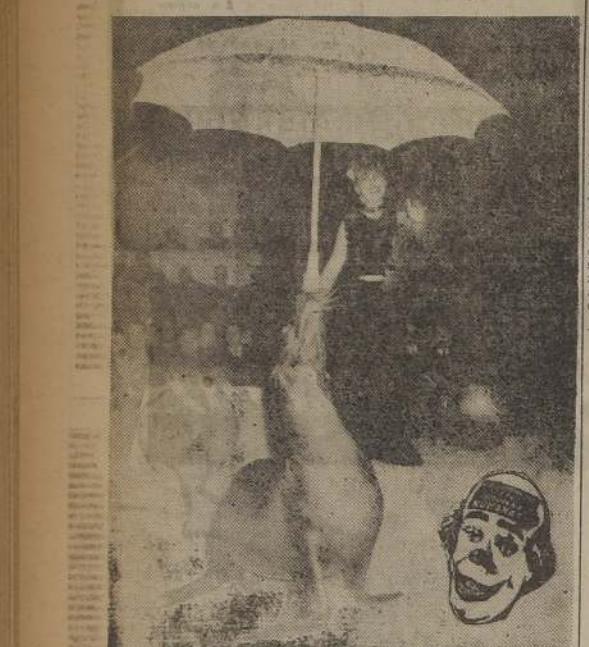
4 P.M. ALMAGRO

5 P.M. CARRERA

HOY EN EL "CAUPOLICAN" GRAN ESPECTACULO CIRCENSE CON "LAS NUEVAS AGUILAS HUMANAS 1948" Y LAS FOCAS DEL CAPITAN SPILLERS

Esta noche a las 9.40 cantan los MEXICANOS TRIO HNOS. LARA y el DUO CAMPERO ARPISTAS CHILENOS MOLINA-ROJO.— Sensacionales sucesos de los "handbalancers" norteamericanos, TRIO KRAFORD y de HNOS. HALFSS, malabaristas en monocicletas

MAÑANA MATINEE FAMILIAR A LAS 4, (CUATRO DE LA TARDE).— LOS FESTIVALES PATRIOTICOS DEL 17, 18 Y 19



Franicamente merecidos y extraordinarios son los éxitos que se adjudica el Nuevo Circo Las Aguas Humanas 1948, en su séptima nueva temporada en Chile.

El público santiaguino—nuestras principales familias nacionales y extranjeras residentes—agotan sus palcos, preferencias y plateas.

Y todos y cada uno de los asistentes al "Caupolican" se retiran del enorme teatro chileno "Condor" completamente satisfechos.

Han gozado de tres horas continuas de incesante espectáculo de gran visualidad y colorido. Un programa curioso, exótico, raro, original, vivísimo.

El Nuevo Circo Las Aguas Humanas 1948 devuelve al público el valor de su entrada mediante un programa chileno e internacional francamente soberbio, con atracciones traídas de Estados Unidos, México y Cuba.

Las focas amasadas del Capitán Antártico Mr. Albert Spillers son todo un éxito. Las focas acróbatas, buceadoras, equilibristas y cancionistas al ritmo tropical de la Orquesta Negra Cubana "Balalá".

Nuestros niños y los adultos ríen y se emocionan ante la presentación realística de las focas en el redondel del Circo. Las hemos visto solamente en el cine. Y ahora en el "Caupolican"; niños y grandes, todos aplauden simultáneamente cuando las focas también aplauden con sus aletas... altas que son verdaderas manos con dedos y uñas filosas.

Hoy martes 14, a las 9.40 de la noche hacen otras veces programado circense en el Caupolican. Se destacan los pulseras atléticos estatuarios norteamericanos del Trio Krafrod, los jóvenes malabaristas en bicicletas de una sola rueda, Bob y Harry Halfs, los cancloneros mexicanos del Trio Hnos. Lara, los arpistas camperos chilenos Duo Molina-Rojo, los xilófonistas españoles Pérez Aguilar y la nota exótica, oriental, fina, delicada el chino cinturónista Lay Poon con su bella chinita Ling Ma.

La risa la prodigan los tenores Caluga, Chicharrita, Lechuguita y el clown Pollito Pérez. Las locuras numeradas se expenden durante todo el día.

MANANA MATINEE FAMILIAR A LAS 4 DE LA TARDE

Mañana miércoles 15 habrá una matinée familiar extraordinaria a las cuatro de la tarde, con los trapeístas cómicos Flyman Román, el ventrílocuo argentino Profesor Díazmer y sus graciosos muñecos titiriteros "Los Locos del Quinto Piso", reflejos polemistas, hinchas del Colo Colo y Magallanes.

En la matinée de mañana, a las cuatro de la tarde, también



GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32227).— Compañía de Comedias de Silvana Roth. R. Madrid. Vesp. y noche: Si das un beso te digo que sí.

CINES

ALAMEDA (81254).— Rotativo. La esclava del Sheik y Corazón cautivo.

AVENIDA MATTIA (51455).— Beau Geste. La aurora de los valientes y Al morir el alba.

ALCAZAR (30122).— Vermouth y noche: El letrero.

AMERICA (52443).— Rotativo. Monsieur Verdoux. La infiel y La historia del caballito blanco.

ANDES (42811).— Vermouth y noche: La esclava del Sheik y Corazón cautivo.

CAPITAL (89551).— Rotativo. Tronador y dastronero. Vuelven los regalos. Agregados y Serial.

COLISEO (89751).— Matines, vermouth y noche: La dama y el diablo.

BOLIVAR (83853).— Rotativo. Caballero del desierto. Intermezzo. La casa del malita y Serial.

BRAZIL (80809).— Vermouth y noche: La aurora de los valientes y Veinte años y una noche.

CONTINENTAL (60735).— Matines, vermouth y noche: Corazón cautivo.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo. La mujer legítima. Madreselva. La casa de los millones y Serial.

METRO (63381).— Matines, vermouth y noche: Sagrado y profane.

PLAZA (94741).— Matines, vermouth, vermouth y noche: Síempre te ha querido.

RECOLETA (63874).— Rotativo. Monsieur Verdoux. La esclava del Sheik y La copia de la Dolores.

VICTORIA (3021).— Gran impacto. La hija del pez.

NOS VISITA UN JEFE DE LA "GUARANTEED"

A las 11 horas de hoy, debe arribar en uno de los aviones de la Panagra, el señor David Cahoun, Director Gerente de "Guaranteed Pictures", de la Argentina, editora que produce en la actualidad películas en Buenos Aires, y que distribuye mundialmente realizaciones italianas, argentinas y norteamericanas. Cahoun permanecerá en Santiago hasta el viernes próximo, aprovechando esta visita para finalizar algunos negocios de importancia.

El título de esta formidable

LOS CINES CONTINENTAL Y SANTA LUCIA EXHIBEN HOY "CORAZON DE LEON": DE LA EDITORA COLUMBIA

La película Columbia "Corazón de león" (The Black Arrow), en la que las más emocionantes historias de caza y aventura de la novela de Robert Louis Stevenson, pasean arrancadas de la realidad, se exhibe desde hoy simultáneamente en los teatros Santa Lucia y Continental. Una vez más el temerario Louis Hayward hace de aguerrido espaldachín para vengar la ofensa infértil a su dama y conquistar así su corazón, como solía suceder en los tiempos de los caballeros andantes. La adorable Janet Blair comparte honores estelares con Louis Hayward, junio a George Macready y Edgar Buchanan al frente de espectaculares conjuntos. Por su argumento, por su interpretación y por su realización, "Corazón de león" tiene asegurado de antemano el más completo éxito.

Una obra de Erich Maria Remarque se conocerá en la pantalla del "Metro"

La pluma de Erich Maria Remarque ha contribuido con algunas de los más destacados triunfos cinematográficos de Hollywood, todos ellos basados en la Argentina, editora que produce en la actualidad películas en Buenos Aires, y que distribuye mundialmente realizaciones italiane, argentinas y norteamericanas. Cahoun permanecerá en Santiago hasta el viernes próximo, aprovechando esta visita para finalizar algunos negocios de importancia.

El título de esta formidable

CINE ROTATIVO SERA AHORA EL BAQUEDANO

Después de Fiestas Patrias, la dirección del Teatro Baquedano implantará en esta sala la modalidad del "Cine Rotativo de estreno", sistema que ha implementado las principales capitales del mundo, ya que brinda comodidad a los espectadores sin obligarlos a concursar a una hora prefijada por el empresario del teatro, sino que puede llegar al espectáculo a la hora que más le acomode.

Debenemos agregar que el Teatro Baquedano, que ha sido exclusivo en el sistema de cine continuado, y el público se sentirá confortable, cómodamente instalado ante una proyección perfecta,

Se trata de "La orquídea blanca"

superproducción es "La Orquídea Blanca", y será exhibida a partir del jueves, en el escenario del Teatro Metro, gracias a los esfuerzos de la Metro Goldwyn Mayer, que se ha encargado de su distribución. Cabe destacar que esta es la primera película de los Estudios Enterprise, cuya distribución exclusiva está a cargo de la Metro Goldwyn Mayer. Su argumento es fascinante y sombreo, desarrollándose en torno a una joven pianista de fama mundial que lucha contra su destino hasta el grado de volverse cínica, pero cuando y casi es tarde, reflexiona y escucha la voz de su alma.

Barbara Stanwyck interpreta el rol de la joven y bella pianista, con notable acierto logrando tocar las fibras de los más empapados corazoncitos. David Niven, por su parte, encarna con discreción y habilidad al médico que se enamora perdidamente de ella, y Richard Conte, como un aristocrático jugador, saber poseer verdadero realismo a su papel, entusiasmado al público en la misma forma en que entrese a sí mismo a la joven pianista. El excelente reparto incluye además a John Loring, Gilbert Roland y María Palmer. Los Estudios Enterprise filmaron la película, utilizando como escenarios para el desarrollo de la acción las bellas y perpetuamente nevadas cumbres de los Alpes suizos y el lujooso casino de Montecarlo.

El fakir Urbano, fui encerrado en una urna de cristal hace diez días y dije que permanecería allí durante 25 días, con sus noches, para quebrar su propio record de encierro y ayuno.



BARBARA STANWYCK

Numerosas personas visitan al "Fakir"



Hoy 645 10 PM IMPERIO

ESTADOS UNIDOS
867 FONO 521-2100
COMPAGNA NACIONAL DE COMEDIAS
Silvana ROTH Rodolfo ONTENIENTE
¡Populares! ¡PRECIOS ULTRA REBAJADOS!

PLATEA BAJA PLATEA ALTA TERTULIA
UNA COMEDIA PICARESCA, ATREVIDA, DIVERTIDISSIMA!
Silvana ROTH y Rodolfo ONTENIENTE

"Dime das un beso te digo que si"
Una creación distinta
Silvana ROTH y Rodolfo ONTENIENTE

METRO

BANQUETES (1611) TELÉFONO 63561
SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS
HOY 2 DÍAS

GREER GARSON
está grandiosa

SAGRADO y PROFANO
ROBERT MITCHUM · RICHARD HART

IN INGLÉS
A uno se dio su Amor
Al otro su Amor!
Metro Goldwyn Mayer

JUEVES
Estreno el 1^{er} película de los ESTUDIOS ENTERPRISE

EMOCIÓN... en cada instante de su frágil vida! iÉXTASIS... en cada beso que daba!

Los Estudios Enterprise presentan
BARBARA STANWYCK DAVID NIVEN
EN INGLÉS LA ORQUÍDEA BLanca

Argomento de Erich Maria Remarque
FUERA DE PROGRAMA
El más extraordinario corto producido por el cine
TOCATA Y FUGA
de Juan Sebastian Bach

ORIENTE (41445).— Vermouth y noche: Beneficio de la Parroquia de San Agustín. Noche: La esclava del Sheik.

REPÚBLICA (51473).— Vermouth y noche: La esclava del Sheik. La secretaria de la casa de la noche.

RIALTO (51201).— Rotativo. El hijo de la familia. La esclava del Sheik y Equivocación.

SANTIAGO (41446).— Vermouth y noche: La muerte. La muerte. La muerte.

SANTA LUCIA (41447).— Vermouth y noche: La muerte. La muerte.

REAL (65535).— Matines, vermouth y noche: Como tú lo soñaste.

SELECTA (61610).— Matines, vermouth y noche: Monsieur Verdoux. La aurora de los valientes.

VALENCIA (41448).— Matines, vermouth y noche: La hija del pez.

VICTORIA (3021).— Rotativo. La hija del pez.



con LOUIS HAYWARD · JANET BLAIR GEORGE MACREADY · EDGAR BUCHANAN

La esclava del Sheik, La copia de la Dolores y La sombra de Cain.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y El amar abrió los ojos.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Agregados.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Margot y Rosas trágicas.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Esmeralda.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Los diablos y Los demonios.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Los diablos y Los demonios.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Los diablos y Los demonios.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Los diablos y Los demonios.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Los diablos y Los demonios.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Los diablos y Los demonios.

La esclava del Sheik, Angeles con caras sucias y Los diablos y Los demonios.

HOY SANTIAGO
MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

SEGUNDA SEMANA ¡TRIUNFAL!

EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA 1948

Jorge Negrete

EL AHIJADO de la MUERTE

con CHATO ORTIN · TITO JUNCO · RITA CONDE

UNA PELICULA ANAHUAC

DISTRIBUYE: PELICULAS MEXICANAS (CHILE) Y CIA. Ltda

MAYORES.

Hoy CENTRAL
MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

INICIA UNA SEMANA MAS DE EXITOSAS EXHIBICIONES

MAYORES y MENORES

SAMUEL GOLDWYN
presenta a **DANNY KAYE**

"EL LECHERO"

VIRGINIA MAYO · VERA ELLEN · THE GOLDWYN GIRLS
Albert Abel · Eric Arden · Steve Cochran · Ray Hunter · Lionel Stander

RKO RADIO Pictures
EN TECHNOCOLOR

MAÑANA Normandie
FUNCIONES ROTATIVAS
(SOLO MAYORES)

Barbara STANWICK JOHN BOLES

A PEDIDO DE NUMEROZO PUBLICO (EN COPIA NUEVA)

VUELVE A EXHIBIRSE ESTA GRANDIOSA PRODUCCION QUE SE MANTUVO EN LA CARTELERA DEL T. FLORIDA DURANTE SIETE SEMANAS CONSECUTIVAS.

"Madre"
(STELLA DALLAS)

DISTRIBUIDA POR LEO-FILMS

Ninguna hija, ninguna novia, ninguna madre debe dejar de verla.

HOY REAL
MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

MAYORES

Civita EN UN MUNDO MEZCLA DE REALIDAD Y FANTASIA, SIN SABER DONDE TERMINABAN SUS SUEÑOS Y COMENZABA LA VERDAD.

Mirtha LEGRAND · Francisco PETRONE

"Como tú lo soñaste"

con SEBASTIAN CHIOLA
GMO. BATTAGLIA
JUANITA SUJO
TERESA SERRADOR

Dirección LUCAS DEMARE *

Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS Ltda.

UNA PRODUCCION EXTRAORDINARIA DE ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS.

SEPTIEMBRE

14

MARTES

SANTOS DE HOY
E. de S. Cruz
SANTOS DE MARANA
Dol. de Marla

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional (Redactado a las 20 horas del día 13 de septiembre de 1948)

En la tarde de hoy se intensificó el mal tiempo en la zona sur, donde llovizna con vientos fuertes del Norte y Noroeste. En el resto del país se ha mantenido variable y nuboso con algunas precipitaciones débiles en las provincias del norte y del centro.

APRECIACION GENERAL

La perturbación de la región sur tiende a desplazarse hacia el extremo austral, aún cuando todavía seguirán afectados el centro y el sur del territorio.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Variables. Probables precipitaciones. Vientos variables. Tendencia a debilitar en las próximas 48 horas.

CORDILLERA CENTRAL.— Período.

RUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del Norte y Noroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del Norte y Noroeste.

PUNTA ARENAS.— Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 13) — Máxima: 13.8°C. a las 17.20 horas — Mínima: 8.3°C. a las 7.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 13) — Máxima: 97% a las 9.00 horas — Mínima: 60% a las 17.00 horas.

SOL.— (Día 14) — Sale: a las 6.45 horas — Puesta: a las 18.34 horas.

LUNA.— (Día 14) — Sale: a las 15.13 horas — Puesta: a las 5.35 horas — Fase: Luna llena el día 18 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile Fono 90753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1948

FARMACIA UBICACION FARMACIA UBICACION

El Indio	Ara O'Higgins-Almada	San Ignacio	Ara O'Higgins 1500
Café	TIB	Scott	Ara. Matto 1399
Odeon	Independencia 3129	Santiago	Ara. Pinto 2088
Martín	Vivaceta 1930	Le Legua	Santa 3860
Alemana	E. Salas-Estevez	G. Avenida	Gran Avenida 6492
Bilbao	Moncayo 314	Central	Gran Avenida 6425
Vitória	Pinto 1000	Almada	Gran Avenida 9065
Mogica	Recoleta 1581	El Paseo	Portales 409
La Franciscana	Recoleta 271	Arenas	Portales 1045
Tigre	Mapocho 5000	Universo	Santa Rosa 1500
Lafayette	Sta. Fabia 2356	P. de Valdivia 1500	P. de Valdivia 1500
O'Higgins	Almada 101	Santos	Irarrázaval 151
Chacabuco	Rosas 2002	Escuela	Los Orientales 3292
San Martín	Chacabuco 66	Güerra	Av. Ossa 13
La Florida	A. Varas 201	Savia	V. Mackenna 1193
Imperial	Alm. Laicera 208	Bellavista	Prov. Totihue
	Basurina 869	Sac. del Indio	

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE. Fábricas Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera San Pablo 2247. B.I.A.

BRILLANTES, JOYAS. Boletos vendo y compro. Super cuadra oferta. Abumada 88, esquina Nueva York. 30 S.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios Alameda 846. 2 O.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas compramos. Super cuadra oferta. Banderas 86. 30 S.

JOYAS, ANTIGUAS VENDIDAS, consulentes. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfil, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Banderas 318. Fono 86072. 30 S.

INOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York No. 65. 30 S.

\$ 1.100.000 Catedral, cerca Plaza Brasil, terreno: 15 por 55, casa compuesta de hall living, comedor, salón, escritorio, 18 piezas, 3 baños, cocina, despensa, pieza y toilette de empleada, jardín, 2 patios. Pago convencional.

HORMAZBAL Y CIA.

AGUSTINAS 972 — OFICINA 726

VENDO EN NUÑOA

\$ 160.000 — Lado Av. Hamburgo, casa un piso. Living, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y patio. Facilidades de pago.

\$ 240.000 — Los Olmos, bungalow moderno, living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina y patio.

\$ 300.000 — Los 3 Antonios, casita, un piso, 930 m². arbolada. Living, chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina. Deuda 53 mil Caja Empleados Particulares.

\$ 450.000 — Lado Irarrázaval, antes de Manuel Montt, casa un piso, amplio Living, comedor, tres dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, parque y frutales. Deuda 115.000 Caja Empleados Particulares.

\$ 470.000 — Inmediato a la Plaza Los Guindos, casa esquina, sólida. Hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio y garaje.

\$ 500.000 — Inmediato a Av. Macul, bungalow recién terminado, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, patio y garaje.

\$ 600.000 — Inmediato a Av. Ossa. Bungalow

TARZAN

(2160) EL SILBIDO

Por Edgar Rice Burroughs

S. SACK
FIERRO NACIONAL
MEDONO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELLIAS 2902 FONO 92340Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.º 1006

2.—ARBOLES, PLANTAS.

RAMONA, LLVE URGEN-
TEMENTE ESTO A CASA
DE MAMA!

¡VAYA VOLANDO!

TAMBIÉN... ¡QUÉ OCURRENCIA!

11.—AVES, ANIMALES,
PAJAROS.16.—DOCUMENTOS.
EXTRAVIADOS.

18.—EDUCACION

HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A.HABIENDOSE EXTRAVIADO
SEÑOR FRUTICULTOR: LAS
abejas son indispensables. Ud
no puede producir frutas hermosas
y abundantes si no posee
en su huerto un colmenar que
polonal las flores de sus fru-
tales. Envíe el cuento a Avi-
aria Providencia 1998, local 4.0
o al criadero: Avda. Ossandón
7 La Reina. Industria Avícola
Pio-Pio. Casilla 9732. H.A

Ocupaciones Buscas
DAS.

OPRECE SEÑORA PARA
costura o para las piezas.
Calle: Blanco Encalada 2961.
16 S.

PREZONME PARA QUA-
lidad trabajo decente. Rec-
comendación 22 años. Human-
itario. Guillermo. 64766.
16 S.

Ocupaciones
OFRECIDAS.

PAINTERAS, DOBLADILLA-
SAS Y CALDORAS NECESITO, TRAB-
JO PERMANENTE. Mallinkrodt 102,
impresión Zig-Zag.

MAESTROS CALDEREROS,
frente Avenida pavimenta-
do. Necesito J. mecánico necesita-
do. Buen sueldo. Apóstol San-
dro 120.

SECRETARIO MUEBLISTA CON
herramientas, y barnizas.
Huerta 1483. 15 S.

ESTANICO AJUSTADOR AU-
to, competente, necesario,
10 semanas, mínimo. V.
Carrasco 1589. 14 S.

PRESTAMOS, DINERO,
INVERSIONES.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES
anticipamos renta. Caja Pro-
prietaria 3 E 49

PROPIEDADES ENTRE PARTI-
CULOS. Efectuamos tramita-
ciones completas. Consultenos, sin
compromiso. Oficina "ENS" -
Av. Presidente 1233. 6-E 45

PROPIEDADES,
COMPRAN.

COMPRAIMOS PROPIEDADES
en todo el país. Pagamos con cons-
ideración. Ahumada 312, Of-
icina 2893. (Constructora
"Aladino"). 26-S.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

1.250 MENSUAL. PIE CON-
VENTIONAL, reglas, casas modernas,
material sólido, entregamos den-
tro 150 días, en Población Ane-
xos J. J. Pérez Constructora Aladino.
— Ahumada 312, oficina 1018.
24 S.

10% CONTADO, SALDO 60 ME-
SES, entregamos rápidamente lín-
gos bungalows material sólido,
en terreno suyo o nuestro. po-
blaciones Suburbia, Independencia,
Gran Avenida. — Ahumada 312, oficina
1018. 24 S.

DESDE 1.500 HASTA 4.000 MEN-
SAJES, pequeño pie, entregamos
rápidamente en nuestras pobla-
ciones lindas casas, bungalow,
material sólido. — Constructora
Aladino. — Ahumada 312, oficina
2359. 26-S.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES,
anticipamos renta. Caja Pro-
prietaria 2 E 49

35.500 A 68.300, BARRIO SAN-
TA ROSA, comuna San Miguel, si-
tios con urbanización completa,
agua potable, alcantarillado, luz,
pavimento, concreto. Pequeña
cuenta contado, saldo pagadero
desde quinientos pesos mensua-
res, en cinco años plazo, sin inter-
eses, sin comisión. Gáete.
Banderas 75, oficina 132. 30 S.

VENDO CASA \$ 160.000, VICU-
NA Mackenna 1467. Tratar:
Arturo Prat 110. 16 S.

\$ 480.000 — CASA PEDRO VAL-
DIVIA al llegar, irrazaval, ex-
pléndida ubicación, 4 dormito-
rios, baño, comedor, cocina, ga-
lería, dos piezas empapeladas, y
más dependencias. Para verla,
irratar su dueño. Bombero Núñez
185. Fono 82476. 16 S.

45.—RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS
Avda. Independencia 453.
Foto 68520. Radios RCA, Ra-
diós Phillips. Arrendamos am-
plificadores. Reparaciones Ser-
vicio técnico. H.A.

RADIO RCA Y DISCOS VIC-
TOR "Francisco Figueras y Ch."
Santa Isabel 301-A, entre Av-
nida Seminario-Condell. Fono
44420. Facilidades, 30 S.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

\$ 50.000 CON \$ 25.000 AL CON-
TADO, casitas dos piezas a la
calle, dependencias, patio. Saldo
\$ 1.000 mensuales. Santo Do-
mingo 1249. 8 S.

CON 10% CONTADO, ASE-
GURE Ud. la construcción de su
casa —Bungalow-Chalet— Loca-
comercial con materiales sólidos
(completamente cemento) en te-
cnicos-Jardines; barrios: Núñez,
Bellavista (La Florida), y Bal-
neario Constitución. Escritura Enre-
gadas inmediatas, saldo hasta 6
años como arrendamientos. Enre-
gadas. Constructora "Aladino".
Ahumada 312, Oficina 1018. Ca-
silla 2359. 26-S.

DESDE 1.500 HASTA 4.000 MEN-
SAJES, pequeño pie, entregamos
rápidamente en nuestras pobla-
ciones lindas casas, bungalow,
material sólido. — Constructora
"Aladino". Ahumada 312, oficina
1018. 24 S.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES,
anticipamos renta. Caja Pro-
prietaria 2 E 49

35.500 A 68.300, BARRIO SAN-
TA ROSA, comuna San Miguel, si-
tios con urbanización completa,
agua potable, alcantarillado, luz,
pavimento, concreto. Pequeña
cuenta contado, saldo pagadero
desde quinientos pesos mensua-
res, en cinco años plazo, sin inter-
eses, sin comisión. Gáete.
Banderas 75, oficina 132. 30 S.

45.—RADIOS.

RADIO RCA Y DISCOS VIC-
TOR "Francisco Figueras y Ch."
Santa Isabel 301-A, entre Av-
nida Seminario-Condell. Fono
44420. Facilidades, 30 S.

47.—RADIOS.

RADIOS OCASIÓN REPARA-
CIONES. Transformaciones Con-
struccións. Repuestos. Tubos,
Instrumentos para técnicos,
Taller Electron. Huérfanos
1153. Fono 65001. H.A.

PIEZAS PENSION, RECIBO
pasajeros. Huérfanos 1393. 17 S.

CASERO 214, ARRIENDO PIE-
SAS con pension. Matrimonios
personas solas. Teléfono 1187. Casimires finos Hechu-
ros 11687. 19 S.

47.—RESTAURANTES.

PARQUE FORESTAL, RESI-
DENCIAL Europea. Cocina de pri-
mera. Agua caliente permanente,
Pension mesa. Vandas do-
mésticos. Monjitas 421. Septimo
piso. H.A.

SASTRERIA "LAS DOS NA-
CIONES", Basurcón 36. Términos
abrigos de medida y confección.
Díez meses plazo. 17 S.

SASTRERIA VASQUEZ SAN-
HIERA 564 (altos). Teléfono N° 11687. Casimires finos Hechu-
ros 11687. 20 S.

48.—RELOJERIAS.

RESTAURANT CHIQUITO, CO-
CINA francesa. Platos exquisitos.
Exposición 10. (Estación Cen-
tral). Teléfono 93126. H.A.

III RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio muy
serio. San Diego 361. Visita-
nos!!! H.A.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primeras.
Serrano 161. Fono 87202. 15 XI

H. NACHMANN, RELOJERO
Técnicos. Huérfanos 157. 4.0
piso, oficina 400. Componemos
relojes toda clase. Absoluta se-
guridad. Trabajos garantizados. Pre-
cios módicos. Huérfanos 757.
H. Nachmann. H.A.

SEÑORA MORAL
Embarazada toda época.
Tratamiento casos urgentes.
Avda. Santa María 435. Dpto.
311, próximo Escuela Dental.
Fono 84931. 30 IX

ARTEFACTOS SANI-
TARIOS illegaron, baratí-
simos, importados, na-
cionales. Califonts, termos
eléctricos, cocinas
eléctricas, lavaplatos.
Se hacen las instalaciones. Avenida Ber-
nardo O'Higgins 2218. H.A.

49.—SASTRERIAS.

ARTESANIA NUESTRA UNICA
liquidación anual en todas nues-
tras mercaderías; liquidaremos
a cualquier precio. "Casa Sa-
mar", Alameda Bernardo O'Hig-
gins 2783, casi esquina Libertad.
30 S.

MERCEDES DARRIGRANDE
MECANICO PARA DENTISTA
Estudios extranjero, últimos
adelantos. Avenida Holanda
3549. Teléfono 42463. 2-X

PRACTICANTES

MOISES SANCHEZ
Tratamientos. Curaciones, In-
yecciones, domicilios.
San Diego 1393 — Oficina 26179.
25-IX

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3256. Fono: 91777.
Atención: 6-1 P. M. y
2.30-9 P. M. H.A.

ESCORAB
Tratamientos
Huérfanos 757. Oficina 207
15-LX

REYES S
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 65532.
2 X

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Inyecciones
y curaciones en general.
San Cristóbal 515. 2 X

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329. Pedir hora.
Teléfono 65480. Atiende
a domicilio. H.A.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA
AMERICANA
Avenida Condell No. 15.
Fono: 43224-43341. 9 X

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152.
Pie plano, deformados. H.A.

ORTOPEDICO MARCOS
Emaerida 834
Teléfono 66666. 17-L-49

CORREDORES DE
PROPIEDADES

ROSENBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfano 1112 F. Fono: 63587.
Compra-Venta Casas, Fundos.
Parcelas. Arriendo.
Administraciones. H.A.

SARA SAN MARTIN
CLINICA
San Francisco 208.
Teléfono 65585. 15 IX

ADRIAN MOLINA
Abogado
Banderas 140 P. — 5.0 Piso.
1.0 X

EL JUEZ
JUSTO

Brent and Wells

626/2

49.—RADIOS.

PARQUE FORESTAL, RESI-
DENCIAL Europea. Cocina de pri-
mera. Agua caliente permanente,
Pension mesa. Vandas do-
mésticos. Monjitas 421. Septimo
piso. H.A.

49.—RADIOS.

PIEZAS PENSION, RECIBO
pasajeros. Huérfanos 1393. 17 S.

CASERO 214, ARRIENDO PIE-
SAS con pension. Matrimonios
personas solas. Teléfono 1187. Casimires finos Hechu-
ros 11687. 19 S.

47.—RADIOS.

49.—RADIOS.

AVISOS ECONOMICOS

53 — JUDICIALES.

RENTATE.— ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL ésta rematará el 30 del presente, a las 15 horas, propiedad de calle Lucrecia Valdés N° 385—Mínimos: \$ 298.200—Bases y antecedentes Juicio "Herrera con Bouvey". — El Secretario. 16 S.

RENTATE JUDICIAL.— EL OCHO de octubre próximo, a las quince horas, se llevará a efecto ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago el remate de datos propiedades ubicadas en la calle Pizarro. Por valor de la Población Codicia del Departamento de Melipilla, pertenecientes a don Francisco Padilla. Mínimos: \$ 1.733.33 y \$ 1.733.33. Bases y antecedentes en Secretaría Juicio Alfredo Moreno con Francisco Padilla.— El Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANCTIAGO concedió, con beneficio inventario, posesiones efectivas herencias intestadas de: Pedro Ortiz Fernández y Elena González, a hijos: María Margot, Juan Alejandro, Mario Elías, Adriana del Carmen, Pedro Enrique y María Elena Ortiz González, estos dos últimos representados por su cónyuge don Juan de Dios Ortiz Fernández. Practicarán inventario solemne 21 actual 15 horas.— Secretario. 15 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de David Maturana Hernández a Carlos Ernesto, Teresa de Jesús y David Humberto Maturana Diaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. — El secretario. 15 S.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPTIEMBRE ONCE concedió posesión efectiva herencia don Guillermo de Asturias Heriberto, a sus herederos testamentarios doña Lía Correa de Asturias, Fernando Guillermo, Luis Agustín Correa, sin perjuicio derechos primera como cónyuge.— Secretario. 15 S.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPTIEMBRE ONCE concedió posesión efectiva herencias intestadas doña Rosario Ramírez Huerta y don Molés González Baeza, a Enzo Gómez Ramírez.— Secretario. 15 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN nueve septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Pedro Martínez Dupeiba a Pedro Andrés, Andrea Martínez y Roberto Martínez Blierres. — El Secretario. 15 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL 28 MAYO 1946 concedió posesión efectiva herencia de Laura Reyes Morales a heredera testamentaria Arminda Lemus Kukoo. Inventario solemne practicarán 15 actual, 15 horas.— Secretario. 15 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinticuatro mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rosalina Augusto Gibbons y otra. Mínimos 181.000 pesos. Recibido el pago de la Comisión de Empleados Particulares con \$ 35.000 el contado y saldo a tres y seis meses plazo. Boleta garantía 10 o/o mínimo. Demás bases autos referidos.— Secretario. 17 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinticuatro mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rosalina Augusto Gibbons y otra. Mínimos 181.000 pesos. Recibido el pago de la Comisión de Empleados Particulares con \$ 35.000 el contado y saldo a tres y seis meses plazo. Boleta garantía 10 o/o mínimo. Demás bases autos referidos.— Secretario. 17 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN siete septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juana de Dios Pizarro Díaz a Ximena Teresita de Jesús Pizarro Lorca. Practicarán inventario solemne 15 septiembre presente año, quince horas, Bandera 342.— El Secretario. 14 S.

NOTIFICACIÓN.— ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cantidad de Santiago, Margarita Drassl Kompatcher, dueña esa, domiciliada en Avenida Colón, demanda al señor Jorge Antúnez Pinto, Indígora, cuyo domicilio no se da, que le pague la suma de \$ 32.000, más intereses y costas que éste le quedó debiendo por saldo de precio venta camión Chevrolet No. 1.139.644, modelo 1941, patente G. H. 44, común Santiago, y que se obligó pagar en dos letras, \$ 8.000 cada una, recibidas por demandado y no pagadas en su momento; garantizándose dicho pago con prenda industrial sobre camión, inscrita f. 3440 N° 6743, año 1947, Registro Prenda Industrial. Termina solicitando despatche mandamiento embargo su contra expedida suma \$ 32.000. Primer oficio, carta certificada documento parte prueba, y carta certificada documento estrobo designa destinatario camiones a embargos a Sindicato Quiebras Santiago, facultándose tomar posesión material donde se encuentre. En f. 10, solicitó notificación aviso, en atención imposibilidad determinar residencia demandado, se dirigió diligencias practicadas conforme artículo 16 del Proc. Civil. Juzgado convocó remate el 31 marzo y 31 agosto de 1948. A lo principal, despatche al Primer oficio, como se pide y a los demás témperos presentes. Pago de \$ 5.000 N° 10096.— El Bórquez M.— C. Acuña M.— Como se pide, debiendo hacer la notificación por tres avisos en "El Mercurio" y LA NACION, sin perjuicio del ordenado por la Ley 10.000.— El Diario Oficial. L. Bórquez M.— Acuña M.— Secretario.— Lo que notifice para los fines legales.— REQUERIMIENTO Requerirse don Jorge Antúnez Pinto, para pagar Margarita Drassl Kompatcher suma \$ 32.000, intereses y costas, y si no verificar el pago, proceder a la venta del camión "Chevrolet" modelo 1941, motor 1.139.644 con número de chasis Santiago; nombres del testarero Sindicato Quiebras Santiago, quien se encuestará camión, fuerza pública, que recabará Jefe Carabineros más cercano.— El Secretario. 14 S.

CITASE PARIENTES MENOR Carlos Enrique Pérez Arada, a sueldo Tercer Juzgado Civil, septiembre veintidós, diecisiete horas. Objeto: Designarle curador.— Secretario. 16 S.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPTIEMBRE NUEVE, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Margarita Sonia Durán Venezuela, a sus padres don Nicolás Durán y doña María Venezuela. Secretario. 16 S.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPTIEMBRE NUEVE, concedió posesión efectiva herencia intestada doña María Correa a Raquel Berta, María Ester y Laura Rosa Aránguiz Correa.— Secretario. 15 S.

53 — JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPTIEMBRE DIEZ, concedió posesión efectiva herencia intestada doña María Rivera Bravo, a Carlos Enrique Sanhueza Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge don Carlos Sanhueza Ríos. Inventario solemne practicarán Secretario Segundo Juzgado, don Carlos Letelier septiembre veinte, dieciséis horas.— Secretario. 16 S.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPTIEMBRE DIEZ, concedió posesión efectiva herencia intestada don Teodoro Van de Wingerd Buitrago y sus hijos Luis Raquel, Jorge Eduardo, Teodoro, Margarita, Raul, Eduviges, Carlos, Eliana, Mireya y Renato Van de Wingerd. Buitrago, sin perjuicio derechos cónyuge doña Josefina Buitrago. Inventario solemne practicarán Secretario Segundo Juzgado, don Carlos Letelier septiembre veinte, dieciséis horas.— Secretario. 16 S.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPTIEMBRE DIEZ, concedió posesión efectiva herencia intestada don Teodoro Van de Wingerd Buitrago y sus hijos Luis Raquel, Jorge Eduardo, Teodoro, Margarita, Raul, Eduviges, Carlos, Eliana, Mireya y Renato Van de Wingerd. Buitrago, sin perjuicio derechos cónyuge doña Josefina Buitrago. Inventario solemne practicarán Secretario Segundo Juzgado, don Carlos Letelier septiembre veinte, dieciséis horas.— Secretario. 16 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANCTIAGO, concedió posesión efectiva herencia intestada de Candelario Orellana Urzúa, a hijos: Sara Magdalena; Pedro Antonio y Euzebio Orellana González.— Secretario. 16 S.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPTIEMBRE DIEZ, concedió posesión efectiva herencia intestada don Antonio Thouy Rodler, a su cónyuge doña María Bret viuda de Thouy.— Secretario. 14 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Humbero Farfán Duran, a su cónyuge Lautaro y Enzo Farfán Jerez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Cada Jerez viuda de Farfán el 16 del presente mes, a las 16 horas practicarán inventario solemne. Puyó. 14 S.

POR SENTENCIA EJECUTORIA DEL VEINTISÉIS AGOSTO PASADO DEL TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, se ha declarado que doña Inés Beltrán Devia, sin protección, Bellavista 441, no tiene la libre administración de sus bienes.— Secretario. 16 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de David Maturana Hernández a Carlos Ernesto, Teresa de Jesús y David Humberto Maturana Diaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. — El secretario. 15 S.

TERCER JUZGADO CIVIL SEPTIEMBRE ONCE concedió posesión efectiva herencia don Guillermo de Asturias Heriberto, a sus herederos testamentarios doña Lía Correa de Asturias, Fernando Guillermo, Luis Agustín Correa, sin perjuicio derechos primera como cónyuge.— Secretario. 15 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Dorila Maturana viuda de Rojas, a hijos: Laura, Hermilia, José Darío y Antonio Rojas Maturana. Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

POR RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de: Sultan Kadis viuda de Eblen, a nietos legítimos: Antonio, Natalio y Antonio Kadis Eblen.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Dorila Maturana viuda de Rojas, a hijos: Laura, Hermilia, José Darío y Antonio Rojas Maturana. Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Chirinda Prado Ortiz.— Secretario. 14 S.